EL LITORAL

Año XXXI — No. 9275 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 16 de octubre de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1527/1

El delegado de Polonia acusó a Estados Unidos

PARIS, 16 (UP). — El delegado polaco ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. Katz Suchy, durante las discusiones en una de las subcomisiones de las Naciones Unidas dijo que el presidente Truman está prisionero en manos de un grupo reaccionario que le impidió lograr su intento de enviar un emisario personal de paz a Moscú. Esta es la primera vez que en el seno de las Naciones Unidas se hace mención del fracasado intento de Truman para enviar al Sr. Vinson en una misión especial ante Stalin.

El representante permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, señor Katz Suchy, habló ante los miembros de la subcomisión que considera la propuesta rusa para la reducción de los armamentos y fuerzas armadas en todo el mundo. Durante su discurso, violento y acalorado, fué llamado al orden por dos veces por Hodgson, de Australia, que presidía la sesión y que acusó al delegado de apartarse de la cuestión que se estaba tratando sólo para lanzar cargos que no le incumbía hacer y que estaban fuera de lugar.

"No trato de discutir los asuntos internos de Estados Unidos aquí —respondió Suchy—. Sólo quiero señalar sin discutir el hecho de que el presidente Truman es el prisionero de una camarilla que le impidió enviar un emisario de paz a Moscú cuando quería hacerlo".

Al mismo tiempo, en otra comisión de las Naciones Unidas, la de asuntos culturales, sociales y humanos, el representante de Bielorrusia, señor Kaminsky, refiriéndose a Estados Unidos dijo: ...

Llamado del Partido Comunista de Bélgica

BRUSELAS, 16 (UP). — "Le Drapeau Rouge", órgano del Partido Comunista belga, pide en su número de hoy que se haga una exhibición de fuerza comunista tal que haga temblar en sus cimientos al régimen de Paul Spaak y termine por arrojarlo del poder.

El llamado lo firma la comisión central del Partido Comunista belga y pide a todos los comunistas de Bélgica y a los simpatizantes y a los comunistas que visiten este país y que se sean amigos de la paz "que transformen las manifestaciones anunciadas para el 13 y el 14 de noviembre en una triunfal exhibición de fuerza que haga temblar en sus cimientos al régimen de Paul Spaak". Las demostraciones de noviembre sólo se habían programado para reclutar miembros a fin de reforzar las filas comunistas y recolectar tres millones de francos para la construcción de la nueva sede del partido y una imprenta.

Las actividades de espionaje en Europa oriental

EL FRANCO SERA DESVALORIZADO A PARTIR DE MAÑANA

PARIS, 16. (UP). — Se informó que el gobierno está considerando la posibilidad de proceder a una nueva "semidevaluación" del franco, con el fin de simplificar el complicado sistema actual de los tipos de cambio de la divisa nacional.

De acuerdo con este plan, el nuevo tipo de cambio oficial para la divisa norteamericana sería aproximadamente de 264 francos por dólar y para la inglesa de 1.060 francos por libra esterlina, en tanto que el tipo de cambio para el franco suizo quedaría fijado en 90, aproximadamente.

Mañana se haría el anuncio

PARIS, 16 (UP). — En fuentes autorizadas se dijo hoy que posiblemente mañana anuncie el gobierno una nueva desvalorización del franco. El nuevo valor oficial de la moneda se establecerá casi seguramente a 264 francos por un dólar y a 1.060 francos por libra esterlina. Actualmente se pagan 214 por dólar y 861 por libra esterlina.

El anuncio se hará mañana durante la reunión de los ministros ...

... apoyo de 3.000.000 de obreros, al terminar anoche su congreso anual aprobó, casi por unanimidad, una resolución por la que se compromete a hacer todo lo posible por aplastar al plan Marshall y la Unión Occidental. Sin embargo, rechazó por abrumadora mayoría otra resolución presentada por la minoría "trotzkista" propugnando la huelga general en toda la nación en apoyo de las demandas de los trabajadores.

Además, los sindicatos comunistas lanzaron nuevos ataques directos contra el gobierno francés, en momentos en que todo el país está sintiendo los efectos de la huelga declarada por los 350.000 mineros del carbón, que han completado ya 12 días de paro.

El sindicato minero de la Confederación General del Trabajo atacó violentamente al gobierno por mantener tropas y guardias de seguridad en los campos carboníferos y anunció que, en represalia, el lunes serán retirados por 24 horas los equipos encargados de los servicios de seguridad de las minas. Hasta ahora el ...

Es esperado en Atenas el general G. Marshall

ATENAS, 16, (UP). — Anuncia la embajada norteamericana que hoy llegará a ésta por la tarde alrededor de las 16, el secretario de Estado norteamericano, Gral. Marshall. Dice el anuncio de la embajada que el secretario de Estado será huésped del embajador Grady y que mañana visitará al primer ministro Sofoulis y al rey Pablo.

Partirá Marshall de regreso a París en la tarde del lunes por vía aérea. El Gral. Marshall viaja a Atenas en compañía de su esposa y su ayudante, brigadier general Carter, y dos consejeros. El embajador norteamericano Grady dijo que hablará con el señor Marshall sobre la posición norteamericana en Grecia, pero que de ello nada podrá resultar hasta que no haya una mayor cooperación por parte del gobierno griego.

Agregó que si bien ha habido demasiado optimismo en Estados Unidos y en Grecia sobre los resultados de la ayuda norteamericana, ésta no ha dado todavía sus frutos.

Protesta de E. U. por los vuelos rusos en Berlín

BERLIN, 16. (UP). — Los aviones de combate y bombarderos de la Unión Soviética reanudaron hoy desde muy temprano sus maniobras y prácticas de tiro en las inmediaciones de los "corredores aéreos" angloamericanos.

Inmediatamente después que se oyeron los primeros disparos en Berlín, las autoridades norteamericanas presentaron una protesta verbal ante los soviéticos en las oficinas de Seguridad del Aire.

Nuevo tipo de avión soviético

BERLIN, 16. (UP). — Informaciones procedentes de Dresde, en la zona rusa, hablan de la aparición de grandes aviones de un nuevo tipo que tienen cuatro motores y se parecen a las superfortalezas norteamericanas, pero casi no hacen ruido al volar.

Estos aviones soviéticos se están concentrando en cuatro importantes aeródromos de la zona rusa, según dicen esos informes.

Ejercicios militares soviéticos

...

Clay no ha pedido su retiro

FRANCKFORT, 16 (UP). — El general Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, dijo que no renunciaría a su cargo mientras la ciudad de Berlín se hallara sometida al bloqueo. El general Clay dijo que no había posibilidad de que las condiciones en Estados Unidos, incluso un nuevo gobierno nacional, motivaría un cambio en su decisión en cuanto al retiro.

"No he pedido el retiro — dijo— y mientras Berlín se halle bajo el bloqueo, no pensaría en pedir voluntariamente mi retiro".

LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE AYUDA A EUROPA

PARIS, 16 (UP). — Hoy quedará cumplida la primera etapa del programa para la rehabilitación económica de Europa al inaugurarse con una fastuosa ceremonia el primer año de la ayuda bajo el plan Marshall. Los más altos funcionarios de 16 países de Europa, la "Bizonia", la zona francesa de Alemania y el territorio libre de Trieste, se reúnen en ésta para firmar el convenio que rige el programa de ayuda para el primer año que termina el 30 de junio de 1949.

El documento a firmarse se compone de los siguientes puntos:

1o.) La división y distribución de 4.875.000.000 de dólares como ayuda a los países participantes.

2o.) El establecimiento de un plan intereuropeo para alentar la rehabilitación y para que los países participantes se basten a sí mismos cuanto antes. Este plan favorece al mismo tiempo la unificación de los sistemas financieros y fomenta el intercambio comercial entre las naciones de Europa.

3o.) El establecimiento de una política comercial que deben acatar los Estados miembros.

Los peritos de la organización para la cooperación económica de Europa se encuentran trabajando activamente desde hace días para allanar todas las dificultades a tiempo para que la conferencia inicial de hoy no encuentre obstáculos.

En la sesión de la mañana los ministros de los países europeos aprobaron la convención y por la tarde, a las 18.30, se reunieron en pleno para firmar públicamente ese convenio.

MARSHALL VIAJO A GRECIA

PARIS, 16 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, partió hoy de esta capital a las 9.30, en avión hacia Grecia a fin de realizar una investigación ...

LA REUNION DE ESTA MAÑANA

PARIS, 16 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores, los de Economía y Finanzas de 16 países de Europa occidental y los representantes de la "Bizonia" y la zona francesa de Alemania y del territorio libre de Trieste, se reunieron esta mañana para aceptar el plan para el primer año del programa para la rehabilitación económica de Europa.

Una gran batalla está próxima a librarse en territorio palestino

TEL AVIV, 16, (UP). — En los círculos del gobierno de Israel se anuncia que en estos momentos tienen lugar vastas operaciones de los ejércitos israelitas en la región desértica del sur de Palestina donde se espera de un momento a otro el choque con los ejércitos árabes.

Ante los anuncios de una gran actividad militar y aérea entre las fuerzas árabes, las autoridades israelitas ordenaron que se tomaran precauciones y, como primera medida, se ordenó desde ayer el oscurecimiento en todas las ciudades del territorio judío de Palestina. Ayer mismo, y particularmente durante la noche, hubo varios encuentros de patrullas y nutridos tiroteos en la región de Negev, y seis aviones de combate egipcios atacaron una columna de vehículos militares israelitas en la carretera que va hacia Negev.

Intensas operaciones militares

TEL AVIV, 16, (UP). — Durante las últimas 12 horas las operaciones militares en la región de Negev han crecido de intensidad a tal punto que se asigna característica feroz a la lucha que allí se libra. Las fuerzas de tierra y la aviación israelita cortaron las líneas de comunicación de las fuerzas egipcias, según se anunció oficialmente.

El primer ataque hebreo se realizó anoche y para esta mañana se hallaban aisladas tres bases egipcias: Gaza, Tel El Arih y Majdal. ...

... reanudaron sus ataques contra El Arish, ciudad egipcia en la frontera con Palestina, la que fué sometida a un recio bombardeo desde las 6 a las 10 de la mañana de hoy, hasta que fueron alejados los bombarderos por los aviones egipcios de combate.

No se tienen más detalles sobre este bombardeo.

Ha sido detenido un periodista en Tel Aviv

TEL AVIV, 16 (UP). — La policía detuvo a un periodista llamado Israel Gingsberg por negarse a revelar cuáles fueron las fuentes de un despacho recientemente publicado por ese periodista. El despacho en cuestión revela por anticipado la impostura de un individuo que se hacía pasar por mayor del ejército israelita y conseguía así secretos militares y oficiales, siendo al fin detenido también por la policía.

Paraguay reanudará sus relaciones con el gobierno español

LAKE SUCCESS, 16. (UP) — El embajador paraguayo Dr. Juan Félix Morales, informó a la secretaría general de las Naciones Unidas que su gobierno está resuelto a normalizar sus relaciones diplomáticas con España. Señala que una investigación sobre el ...

Hull refirióse a las acusaciones de T. Dewey

NUEVA YORK, 16 (UP). — El ex-secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, hizo acto de presencia en la campaña electoral por la Presidencia al exhortar a ambos partidos para que se abstengan de hacer cuestiones personales en materia de política internacional.

Desde su lecho de enfermo acusó al gobernador Dewey, candidato republicano, de haber dicho incorrectamente que es él el autor de la política exterior bipartita y lo invitó a refrescarse la memoria desde 1944. Señaló empero que ese incidente no es único. "Muchos políticos —dijo— en sus discursos trataron de adueñarse de los patrióticos esfuerzos realizados por miembros de ambos partidos, expresando que si ese "forcejeo continúa terminará por inyectar un sentimiento de partidismo en la política exterior, que hasta ahora se llevó adelante con comprensión y dignidad".

A su vez el Sr. Dewey, hablando en Saint Paul, Minnesota, prometió a los agricultores más sentido práctico y menos político y se declaró partidario de la colaboración oficial por la conservación del suelo, el mantenimiento de los precios y la electrificación rural.

El Sr. Truman pronunció un discurso en Indianápolis expresando que ...

Los juicios a criminales de guerra

WASHINGTON, 16 (UP). — Los aliados no pueden juzgar como criminales de guerra a los acusados de haber cometido delitos antes de haber estallado el conflicto, pero según explicó un portavoz ello podría dar lugar a que en caso de un futuro conflicto se tomen medidas de represalia contra Estados Unidos. Observó que muchos de los crímenes del campo de concentración Buchenwald, fueron cometidos antes de Pearl Harbour o sea de la entrada de Estados Unidos ...

La ayuda a países europeos

LA AYUDA QUE SE DA POR MAR A LOS REBELDES HELENOS

Principales puntos de la campaña electoral del presidente Truman

Las tropas comunistas chinas habrían ocupado la ciudad de Chinchow

... que durante tres días ha sido el escenario de la lucha más feroz de cuantas se han desarrollado en la campaña de Manchuria, habría terminado ya con una victoria comunista. Los observadores que volaron sobre la ciudad dicen que "no se ve un alma en las calles y que todo está tranquilo dentro de las llamas y las columnas de humo que abarcan sectores enteros de la ciudad. No se advierte por ninguna parte la actividad de los ejércitos y se supone que los comunistas están ya en poder de la ciudad".

En cuanto la prensa, también admite que los comunistas pueden haberse adueñado de la ciudad y aun cuando posiblemente la dominen, la guarnición de las fuerzas del gobierno que se encuentran en Chinchow muy defienden sus posiciones y espera ayuda y refuerzos.

Planes de defensa norteamericanos en la zona del Pacífico

Graziani refirióse a la entrevista de Hitler con Mussolini

Designóse legado papal al cardenal S. Copello

Se hallan en Tenerife naves argentinas

Un camión cargado con dinamita hizo explosión

Mal estado de las finanzas francesas

Por ERNIE HILL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 16 (UP). — Las finanzas francesas acaban de sufrir otro revés, lo suficientemente para revivir los rumores de una nueva devaluación del franco.

Pierre Mendes-France, representante francés de la comisión Bretton Woods, ha preguntado a sus colegas si convienen en el cambio de 319 francos por dólar como primera medida hacia un cambio todavía menor.

Esta situación es la consecuencia del último salto en la circulación de billetes franceses, de 874 mil millones a 910 mil millones, como se reveló la semana pasada por conducto del Banco de Francia.

La actual circulación fiduciaria francesa representa 18 veces las reservas oro del Banco de Francia, cantidad ésta superior a todas desde el último mes de diciembre; antes de la devaluación y retiro de los billetes de 5000 francos.

Contra la suma máxima fijada por el Banco de Francia, de 200 mil millones para empréstito del Estado, el gobierno ha obtenido en préstamo 160 mil millones.

FORMARIASE UNA UNION ORIENTAL

Formuló declaraciones en Madrid el Dr. José Arce

Discutirán un convenio Estados Unidos y Méjico

Podrán permanecer en Canadá 4 deportados

La paralización de las actividades obreras en puertos de los EE. UU.

SAN FRANCISCO, 16 (UP). — Uno de los baluartes izquierdistas: la Unión Internacional de Obreros Portuarios está sosteniendo una lucha por su existencia que cuesta a la industria la bonita suma de 4.000.000 de dólares diarios.

En todos los puertos del Pacífico, desde Seattle a San Diego, toda actividad se halla paralizada. Más de 30.000 obreros, incluyendo 16.000 estibadores, están en huelga desde hace más de cinco semanas.

El ya activísimo embarcadero de San Francisco está hoy desierto, exceptuando algunos huelguistas que juegan a los naipes bajo el sol de octubre. Las firmas embarcadoras de segundo orden declaran que quedarían arruinadas si la huelga sigue otras semanas. Los exportadores se retuercen los dedos en desesperación. Agréguese a esta situación la perspectiva de ningún acuerdo inmediato.

No obstante la tensión existente, la huelga difiere del panorama que presentaban las huelgas allá por 1930, cuando se registraban muertos y heridos. Hasta ahora los actos de violencia son contados y de poca importancia. Ambas partes se limitan, casi, a lanzarse improperios desde los diarios y tribunas callejeras.

Los otros días la Asociación de Empleados Portuarios hizo publicar una foto en la que aparecía el dirigente de los huelguistas, señor Harry Bridge, con Molotov, ambos levantando una copa de champán con motivo de la conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco, en 1945. La Unión presidida contestó con otra fotografía, presentando a los más destacados y respetables ciudadanos de la ciudad, incluso algunos magnates marítimos, reunidos alrededor de Molotov. Por lo visto, unos y otros fueron a la misma fiesta.

Separa el arreglo una diferencia del 3 o/o, más un nuevo salario básico con efecto retroactivo hasta la agosto.

En fuente imparcial se condena a ambas partes. Se dice que los empleadores jamás se destacaron por su liberalismo y que tratan de anular al dirigente Bridge a cualquier costo, después de 14 años de discordias y luchas gremiales.

También reprochan al dirigente obrero Bridge por su tozuda negativa de firmar el juramento de lealtad, a pesar de que la entidad gremial le ha apoyado en su actitud con el 96 o/o de los votos emitidos por los afiliados. Estos han hecho caso omiso del rumor de que Bridge es comunista, pues este dirigente se ha mantenido firmemente dentro de la política gremial.

Otro dirigente, comentando la situación, ha declarado: "Soy contrario a los comunistas, pero no deseo ver fracasar a la Unión Internacional de Obreros Portuarios por el simple hecho de que su dirigente se niegue a firmar el juramento de lealtad al país, que no considero necesario hasta que Bridge sea fiel a los derechos de los trabajadores. No hay que olvidar que los empleadores quieren derrotarle para derrotar a la vez a nuestra organización".

Celebró su reunión anual la Asociación Americana de Puertos

NUEVA ORLEANS, 16 (Especial). — La Asociación Americana de Puertos celebró su reunión anual en Montreal, Canadá, ocupándose principalmente de los problemas que enfrentan los puertos para servir al comercio mundial de una manera más económica y eficiente.

Varios visitantes de la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile asistieron a dicha reunión como invitados del puerto de Nueva Orleáns, cuyo director, E. O. Jewell, ex presidente de la Asociación Americana de Puertos, es una de las figuras más autorizadas en los Estados Unidos en asuntos portuarios.

Después de la reunión en Montreal, los visitantes latinoamericanos visitaron la ciudad y puerto de Nueva Orleáns, como huéspedes del alcalde de dicha ciudad, Lessepa S. Morrison.

Entre los viajeros latinoamericanos, se encontraba el capitán Walter A. von Rentzell, interventor de la Administración Nacional de Puertos y Aduanas de la Argentina, quien encabezó la representación de Buenos Aires, compuesta de cinco expertos. Buenos Aires, es el puerto más grande del mundo al sur del Ecuador.

La representación del Brasil, compuesta de cuatro miembros, fué dirigida por el Dr. F. V. de Miranda Carvalho, superintendente de la Administración del Puerto de Río de Janeiro e incluyó al Dr. José Saboia Viriato de Medeiros, presidente de la Compañía de Bahía, sociedad privada que opera en San Salvador, el tercer puerto del Brasil.

La Administración de Puertos de Chile, estuvo representada por el Dr. Gustavo Dahlgren, sub-gerente general de la Administración y Oscar Arcos, gerente de navegación del puerto de Montevideo, representó al Uruguay.

Los otros delegados, compañeros del capitán von Rentzell, fueron el teniente de navío Bernardo N. Rodríguez, Julio César Anselme, Alberto Paseo y F. J. Maldonado, de la Administración Nacional de Puertos y Aduanas de la Argentina.

Las invitaciones para la reunión de Montreal fueron enviadas a todas las repúblicas sudamericanas, por iniciativa del señor Jewell, quien desde hace algún tiempo había estado proyectando la manera de reunir a las autoridades portuarias de todo el Hemisferio Occidental para discutir los problemas comunes. El señor Jewell, ex presidente de la Asociación Americana de Puertos y fundador y presidente de la Asociación de Puertos del Sur, desea ahora ver organizada una Asociación Interamericana de Puertos, en vista del beneficio que acarrearía al comercio, una organización de tal naturaleza.

La larga experiencia del señor Jewell como administrador del puerto de Nueva Orleáns, el segundo en los Estados Unidos, y como embarcador, lo ha convertido en figura prominente en las reuniones portuarias, celebradas con el objeto de uniformar las prácticas y rendir servicios más económicos.

En lo que respecta a las invitaciones a los gobiernos extranjeros para participar en la reunión de Montreal, un representante del puerto de Nueva Orleáns dijo que fué el prestigio del señor Jewell, el que influyó en casi todos los casos para que los diferentes países votaran las sumas necesarias en dólares, para el envío de sus respectivas representaciones. El señor Jewell visitó recientemente Buenos Aires, donde conoció al capitán von Rentzell y al presidente Perón.

El Dr. Miranda Carvalho, quien al tiempo de la invitación tenía que inspeccionar la construcción de un nuevo embarcadero, consintió en ir a Montreal, cuando supo que la iniciativa para extender las invitaciones provenía del señor Jewell.

Tonsa S. A. instalará una sucursal en la ciudad de Nueva York

NUEVA YORK, 16 (UP). — La S. A. Tonsa, una de las principales cadenas de tiendas de toda América con sede central en Buenos Aires, anunció que ha dispuesto alquilar un edificio de cinco pisos en Nueva York donde venderá artículos de cuero de procedencia argentina.

La empresa venderá directamente al público los mejores artículos de cuero de la Argentina, incluyendo calzado y carteras para señoras, con el propósito de convencer al público norteamericano de que en la Argentina se elaboran productos buenos y que los fabricantes responsables de ese país no deben ser juzgados por las personas irresponsables que comerciaron durante las guerras.

La tienda será inaugurada antes de abril del año próximo.

Mañana flameará en Londres la bandera olímpica argentina

LONDRES, 16 (UP). — La bandera olímpica argentina que el equipo deportivo trajo desde Buenos Aires y fuera regalada al embajador, flameará mañana en el edificio de la embajada en conmemoración de la marcha del 17 de octubre.



Gestiones para un nuevo acuerdo comercial entre la Argentina y el Brasil

RIO DE JANEIRO, 16 (UP). — Prosiguen activamente las conversaciones entre la misión económica argentina y los representantes brasileños, relativas a la elaboración de un nuevo acuerdo comercial. En fuentes competentes informóse que se ha alcanzado varios acuerdos sobre puntos principales, estimándose que "posiblemente dentro de una semana los trabajos estén concluídos". Esa información ha sido recibida con cierta sorpresa en virtud de la reserva con que han sido conducidos los trabajos. Tiene confirmación oficial, pero de buena fuente se ha sabido que los saldos brasileños y argentinos podrán ser usados sin restricciones para compras y pagos de este país en la república vecina. Se agregó que las conversaciones en curso se refieren solamente al acuerdo de pagos, quedando enteramente libre el intercambio comercial entre los dos países. En consecuencia, no habría compromisos para la compra del trigo en aquel país ni quedará la Argentina sujeta a restricciones equivalentes para sus adquisiciones aquí.

Los delegados argentinos, encabezados por el doctor Manuel Cavagna Martínez, y los delegados brasileños, bajo la dirección del Dr. Vieyra Machado, mantuvieron una nueva entrevista con el ministro de Hacienda interino, señor Ovidio Abreu, a fin de resolver determinados detalles del nuevo acuerdo.

Hoy se disputa en Belmont Park una importante prueba

NUEVA YORK, 16 (UP). — Citation, el excelente caballo del haras Calumet, disputará el Internacional Gold Cup, que se corre esta tarde en el hipódromo de Belmont Park, sobre una distancia de 3.600 metros.

Largarán diez animales entre los cuales se destacan la yegua Miss Grillo, argentina; Nathoo del Aga Khan y Tayeau, el campeón belga. Citation es el favorito por 10 a 1.

Acto de desagravio a las señoras detenidas en el asilo San Miguel

BUENOS AIRES, 16. — Organizado por la comisión de organización femenina del radicalismo metropolitano, se efectuó anoche en la Casa Radical un acto público al que se le dió el sentido de un desagravio a las señoras que estuvieron detenidas durante un mes en el asilo San Miguel como consecuencia de los excesos ocurridos el 9 de setiembre último en la calle Florida.

La demostración se hizo extensiva a don Enrique Zappi, joven militante radical que permaneció en la alcaidía de Villa Devoto luego de ser arrestado en la avenida Corrientes al producirse un suceso semejante al anterior. Después de entonarse el Himno Nacional, el Sr. Oscar Martínez Zamborain presentó a los oradores. Habló en primer término el presidente de la comisión, Dr. Santiago Nudelmann, ocupando sucesivamente la tribuna el señor Carlos Mac Lachlan, en nombre de la juventud; la señorita Dora Russo, la señora Eugenia Silveira de Oyuela, el presidente del comité de la capital, Dr. Jorge Walter Perkins, la señora Albina Lapenta Gorrini y los diputados nacionales Ricardo Balbín y Absalón Rojas, todos los cuales comentaron la detención de las mencionadas señoras y su condena por un juez de faltas como parte de un proceso político al que censuraron en términos enérgicos.

Los oradores ponderaron la creciente intervención de la mujer en las luchas cívicas que a su juicio, es una acabada demostración de la conciencia de que en determinado momento de la vida de las naciones los pueblos no pueden dividirse en actores y testigos.

Interesante fallo en un juicio de desalojo

BUENOS AIRES, 16. — El juez de paz letrado Dr. Broquen, admitió la demanda que José Rembado entabló contra José Riel Moreyra por desalojo de la finca de la calle Gascón 39, y condenó a este último a desocupar el inmueble dentro del plazo de 10 días con costas.

Respecto a los inquilinos que se hallen al día en el pago de los alquileres por considerarlos no incluídos en la situación del demandado, resuelve dejarlos en posesión de las habitaciones que actualmente ocupan en la casa. En su pronunciamiento el magistrado se refiere a los propósitos que guiaron la sanción de la ley de suspensión de los desalojos, observando al respecto que ésta no puede amparar a los inquilinos que, violando preceptos de solidaridad humana, se dedican a alquilar una o varias fincas para, a su vez, subalquilarlas con fines de lucro. Añade que en esta situación se encuentra el demandado y que el ejercicio por su parte del comercio o industria indicado resulta, sin duda, en el momento actual contrario a los superiores intereses de la comunidad y en tal supuesto no es posible que el Estado, por medio del órgano jurisdiccional correspondiente, la justicia, acuda en ayuda de este ciudadano facilitándole mediante la concesión de los beneficios en los que pretende ampararse, la explotación de una actividad que puede calificarse de ilícita.

El Congreso de Mujeres realizóse en San Juan

SAN JUAN, 16. — Ha sido inaugurado el Congreso de Mujeres, convocado para considerar la Carta Internacional sobre Derechos de la Mujer, aprobada en Roma en 1947.

En la sesión de apertura habló la señorita Susana Moreno Joffre, presidenta del congreso, haciéndolo luego la representante argentina Susana Lastra Panto de Bate. Las deliberaciones de la sesión de apertura giraron en torno a diversas ponencias presentadas, todas las cuales fueron enviadas para su estudio a las comisiones internas. Cerrando la sesión de apertura, pronunció un discurso [illegible]

¿....? — por FLAX

No es la intransigencia
lo que al yanqui irrita.
¡Es la indiferencia
ante la bombita!

PARANA

Informóse de la gestión tendiente a solucionar el problema de la carne

PARANA, 16. — Al igual que los últimos días se viene notando la escasez de carne en esta ciudad. La Municipalidad dió a conocer un comunicado en el que expresa que ante el problema planteado por los abastecedores locales de aumentar el precio de la carne, dictó un decreto designando una comisión compuesta de cinco miembros para que realizara el estudio respectivo. Agrega que esta comisión como primera medida designó dos miembros para que se trasladen a la ciudad de Rafaela a los fines de entrevistar al director del Frigorífico Sr. Luis Fasoli para conseguir mediante un abasto de emergencia el suministro de carne en la ciudad de Paraná. Dice luego que la comisión realizó una reunión con los abastecedores y que estos manifestaron que desde hace 20 días se ha elevado en $ 40 el corto por cabeza siendo, por lo tanto, imposible entregar a menos de un peso el kilo de carne del mayorista al minorista. Contiene también el comunicado un estudio hecho por la comisión sobre costo, venta y rendimiento de los animales. Las conclusiones son las siguientes: pagando $ 0.31 el kilo vivo de vaca, con 56 por ciento de rendimiento, la carne cuesta $ 0.88 el kilo; pagando $ 0.35 el kilo vivo, con 56 por ciento de rendimiento, la carne cuesta 0.94 el kilo; pagando $ 0.32 el kilo vivo, con 56 por ciento de rendimiento: la carne cuesta $ 0.89, pagando el kilo vivo, con 56 o/o de rendimiento, la carne cuesta pesos 0.909 el kilo. El mayorista vende actualmente al minorista a $ 0.80 el kilo de carne es decir que le vende al mismo del costo.

Ha trascendido que el gobierno de la provincia autorizará un aumento entre el 10 y el 20 por ciento sobre los precios topes, fijados anteriormente.

Se informó hoy que en el Matadero-Frigorífico Municipal se faenaron 300 lanares y 150 vacunos.

La celebración del 17 de octubre

PARANA, 16. — Con una cena que el Dr. D. Maya ofreció en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a dirigentes obreros de todos los gremios de Entre Ríos se iniciaron los actos en celebración del 17 de octubre. En esa oportunidad usó de la palabra el Dr. Maya, quien ofreció la demostración y el presidente de la Unión Ferroviaria, sección Paraná, don Víctor Cagnani. Mañana a las 10.30 organizada por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, se realizará en la plaza Mayo, una concentración en donde harán uso de la palabra, el gobernador y varios obreros. A las 12.30, el Dr. Maya inaugurará por radiotelefonía todas las obras públicas terminadas en la fecha. Por la noche, en el Teatro "3 de Febrero", de esta ciudad se ofrecerá una velada artística a los gremios obreros y a los delegados gremiales de toda la provincia, a la que asistirán el gobernador y autoridades.

Reunión en la Universidad Popular

PARANA, 16. — Se reunieron en uno de los salones de la Universidad Popular de Paraná el director de la misma y el personal docente con el fin de tratar asuntos relacionados con la enseñanza, desarrollo de los programas, exámenes y clasificaciones. El director impartió instrucciones al respecto y escuchó las opiniones de los profesores sobre el particular.

Luego de la reunión el personal directivo y docente celebró un acto de camaradería al que asistieron el presidente del Consejo Directivo, Dr. Humberto Pietranera y miembros del mismo.

Créditos para los quinteros

PARANA, 16. — El Banco Central de la República ha autorizado al Banco Municipal de Paraná, a conceder préstamos de dos mil pesos a los quinteros locales hasta un total de cien mil pesos. Los créditos deberán emplearse en la compra de herramientas, animales de trabajo y gastos generales de siembra y recolección.



Homenaje de empleados del Banco Hipotecario al primer mandatario

BUENOS AIRES, 16. — Personal del Banco Hipotecario Nacional tributaron una cerrada salva de aplausos al presidente de la República al regresar de éste a su residencia. A las 11.30 el personal de dicha institución bancaria se reunió en la acera que da en la avenida Leandro N. Alem aguardando el paso del automóvil presidencial.

Pasadas las 12 y al regreso del general Perón a su residencia una vez finalizada las tareas oficiales, dichos empleados le tributaron una sostenida salva de aplausos como reconocimiento por la gestión que culminó con la implantación del escalafón bancario. El primer mandatario retribuyó el homenaje saludando con la mano al tiempo que el vehículo aminoraba la marcha.

El Partido Demócrata no concurrirá a los comicios de diciembre

BUENOS AIRES, 16. — Con la presidencia de su titular, diputado nacional Reynaldo Pastor, realizó en la víspera una prolongada reunión el comité nacional del Partido Demócrata con asistencia de delegados de todos los distritos del país. La consideración del problema que plantea al partido la convocatoria a comicios para la elección de convencionales, dió motivo a prolongadas deliberaciones, resolviéndose finalmente adoptar la siguiente resolución: "Decretar la abstención en los comicios de convencionales para la próxima reforma de la Constitución Nacional; autorizar a la presidencia para que, asociada a cinco delegados que designará, redacte un manifiesto dirigido al país, explicando las razones de su actitud; comunicar esta resolución a todos los distritos recomendándoles que hagan a este respecto una amplia campaña de esclarecimiento cívico".

Recibieron sus sables los nuevos alféreces

BUENOS AIRES, 16. — En una ceremonia realizada esta mañana en la base aérea militar de El Palomar recibieron sus sables los nuevos alféreces de intendencia de aeronáutica.

El acto fué presidido por el secretario interino de Aeronáutica brigadier Ojeda, asistiendo otras altas autoridades de la repartición.

Misa de acción de gracias

BUENOS AIRES, 16. — En acción de gracias por haber sido frustrado el reciente complot contra la vida del presidente de la República y su esposa fué oficiada una misa de campaña en la playa de estacionamiento del Ministerio de Hacienda.

Todo el personal del Ministerio estuvo presente en el acto [illegible]

Visitó hoy la ciudad de La Plata el ministro de A. Exteriores de España

BUENOS AIRES, 16. — El canciller español doctor Alberto Martín Artajo, siguió de cerca la labor que realiza en la Secretaría de Trabajo y Previsión la esposa del presidente de la República cuando se hizo presente en su despacho, y tomó asiento junto a la señora de Perón para presenciar el desarrollo de numerosas audiencias concedidas a gente humilde, durante las cuales se hizo entrega de subsidios y nombramientos.

A las 20 la señora de Perón, el doctor Artajo y sus acompañantes se dirigieron al Salón Dorado de la Secretaría de Trabajo ubicado en el primer piso del edificio, donde el señor Freyre ofreció un vino de honor.

Durante la visita el doctor Artajo recibió múltiples manifestaciones de afecto, traducidas en cerrados aplausos. Anoche el canciller hispano y su esposa obsequiaron con una cena que tuvo carácter íntimo, al general Perón y señora, en la sede de la embajada de España.

Esta noche el presidente de la Nación y su esposa retribuirán atenciones y servirán una cena que también tendrá carácter íntimo, en la residencia presidencial de Olivos, en honor del doctor Artajo y señora.

Cordial acogida tributóse al señor Artajo

LA PLATA, 16. — La visita del canciller Español señor Martín Artajo, a la capital de la provincia de Buenos Aires constituyó un acontecimiento de proporciones al concitar la atención del pueblo y autoridades que dieron al distinguido visitante cordial acogida.

El ministro español de Asuntos Exteriores inauguró la cátedra de España en la Facultad de Humanidades dependiente de la Universidad Nacional de La Plata. El Sr. Artajo manteniendo su febril actividad de los últimos días se levantó muy temprano. Durante toda la mañana recorrió en Buenos Aires establecimientos dependientes de la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. En su jira por esas casas fué acompañado por la esposa del general Perón y otras autoridades y, posteriormente, cerca de las 11 se dirigió a la residencia presidencial de la avenida Alvear. Allí ya estaba organizada la caravana de automóviles que se trasladó a La Plata.

Exactamente a las 11.35 el coche que ocupaba el canciller español, su esposa, la señora de Perón y el secretario de Educación Dr. Ivanissevich, se puso en marcha precedido por un piquete de motociclistas policiales y seguido por otros coches que conducían a la comitiva.

La capital de la provincia con sus edificios públicos engalanados esperó al canciller Artajo. Su llegada se produjo a las 12.20. La bienvenida oficial a la ciudad le fué brindada en la intersección de las calles 7 y 32 por el ministro de Gobierno, Dr. Héctor Mercante. Después de detenerse brevemente, la caravana de automóviles se dirigió a la residencia del gobernador donde el señor Artajo saludó al primer mandatario bonaerense, coronel Domingo Mercante. El gobernador y el señor Artajo departieron durante 15 minutos, después de lo cual se dispuso el traslado de todas las autoridades presentes hasta la plaza Rocha, a cuyo frente se encuentra situada la Escuela de Bellas Artes en cuyo interior tuvo lugar la ceremonia inaugural de la cátedra de España. El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y la Marcha Real Española. Después el interventor de la Universidad pronunció un discurso saludando al canciller Artajo, en el que, entre otras cosas, expresó que "la cátedra la hemos instituído como símbolo permanente de nuestro afecto y de nuestra admiración por todo lo que nos recuerda a la madre patria".

Seguidamente habló el Sr. Artajo, cuya palabra fué interrumpida repetidas veces por los aplausos de la concurrencia.

Sobre la instalación de la lámpara votiva en las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 16. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo que la comisión nacional que tiene a su cargo el cumplimiento del decreto 23.822 que instituye la Llama de la Argentinidad, continúe en funciones hasta tanto de cumplimiento a su comisión de trasladar la lámpara votiva a las islas Malvinas.

En los considerandos se expresa que no ha sido posible cumplir la ceremonia de instalación de la lámpara votiva correspondiente a las islas Malvinas emplazadas provisoriamente a la espera de su definitivo destino en la capital de la gobernación marítima de Tierra del Fuego, por lo que no puede considerarse cumplida la misión que le fuera encomendada.

Nuevas designaciones

BUENOS AIRES, 16. — En el Boletín Oficial de la fecha aparece el decreto del P. E. por el que se dan por terminadas las funciones del jefe de la división administrativa de la Presidencia de la Nación, mayor de intendencia Vicente Carlos Aloé, quien ha sido designado recientemente secretario administrativo de la Presidencia.

Otro decreto que aparece en la misma publicación nombra jefe de la división administrativa de la Presidencia de la Nación al contador público Antonio Nicoletti.

Designación de agregado de embajada

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo se da término a la misión del comodoro Feliciano Zuzaltú, como agregado aeronáutico a la embajada en Gran Bretaña, designándose en su reemplazo al vice-comodoro Enrique Gau.

Licitación pública de juguetes

BUENOS AIRES, 16. — En licitación pública aprobada por decreto del P. E. fueron adquiridos juguetes a distintas firmas de plaza por valor de 4.324.041.48 pesos destinados a la obra social del Ministerio de Hacienda.

Mañana a las 17 tendrá lugar en la plaza de Mayo una gran concentración

BUENOS AIRES, 16. — La Confederación General del Trabajo concluyó los preparativos de los actos que ha organizado para celebrar mañana la jornada del 17 de octubre de 1945, el principal de los cuales se efectuará en la plaza de Mayo donde se realizará a las 17 una concentración de los gremios de obreros y empleados. Participarán en el mitin todos los organismos sindicales adheridos a la Confederación General del Trabajo que que ya han expresado su adhesión al mismo, como también numerosas delegaciones de trabajadores que llegarán del interior del país y los pueblos limítrofes.

En este acto usarán de la palabra el primer mandatario de la Nación, general Perón, su esposa y el secretario general de la central obrera, señor José Espejo. Con motivo de esta celebración y tal como se informara oportunamente, mañana será feriado nacional; se paralizarán todas las actividades incluso aquellas que habitualmente suelen cumplirse en esa fecha, como ser teatros, cinematógrafos y restaurantes. Simultáneamente con la gran concentración a realizarse en la histórica plaza, en las capitales de provincias y en los pueblos del interior se efectuarán actos análogos organizados por las filiales de la Confederación General del Trabajo para escuchar los discursos que serán propalados por Radio del Estado y las emisoras que integran la Red Argentina de Radiodifusión. Asimismo mañana a las 9, el secretariado en pleno de la Confederación General del Trabajo concurrirá a la plaza de Mayo juntamente con la comisión organizadora de los actos para entonar el Himno Nacional al pie del mástil existente. Después se procederá a izar la bandera, dándose iniciación al mismo.

Previamente a la realización del acto, en plaza Mayo se efectuarán concentraciones parciales frente a los locales de los sindicatos gremiales. La Confederación General del Trabajo dispuso también que se organicen concentraciones que en tres columnas de manifestantes se formarán en las plazas Constitución, Retiro y Once.

Inauguración de la primera ciudad-hogar para ancianos

BUENOS AIRES, 16. — La Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón dió a conocer el texto de un decreto firmado ayer en acuerdo general de ministros, por el cual se dispone que, sin perjuicio de los proyectos de ley que el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso con el objeto de incorporar al derecho positivo los principios sustentados en la declaración de los Derechos de la Ancianidad, toda iniciativa o procedimiento que en alguna forma pueda iniciar a los derechos a expresarse se inspirarán y ajustarán en su ejercicio a las normas concebidas en los mismos.

Tales derechos que son: a la asistencia, a la vivienda, a la alimentación, al vestido, al cuidado de la salud física, al cuidado de la salud moral, al esparcimiento, al trabajo, a la tranquilidad y al respeto, fueron publicados extensamente en la ocasión en que la presidenta de la mencionada institución entregó ese decálogo al primer mandatario de la Nación. Agrega el decreto que el ministro del Interior se dirigirá a los gobernadores de provincias transcribiéndoles la medida y pidiéndoles sancionar y gestionar ante quien corresponda las disposiciones necesarias para adaptar las leyes y reglamentos vigentes en el orden local en cuanto concierne al ejercicio de poderes legislativos propios de esas provincias a las normas y principios mencionados.

Asimismo y como primera concreción de la obra de ayuda social a la ancianidad, la esposa del presidente de la República inaugurará mañana a las 11 en la localidad de Burzaco, la primera ciudad-hogar para ancianos que ha sido denominada "Coronel Perón".

Se pide la aplicación de diversas normas de labor en el puerto de Rosario

ROSARIO, 16. — En la última reunión del Consejo Económico de la Aduana y Puerto de Rosario y el comercio importador se resolvió solicitar que el Estado tome a su cargo el transporte de las mercaderías destinadas desde Buenos Aires a esta ciudad u otros puertos fluviales de destino por la flota de menor tonelaje nacional.

También se volvió a insistir en la conveniencia de que el reglamento de trabajo en vigor en el puerto de la capital se adopte en el de Rosario, pues no se justifican diversas normas de trabajo según la jurisdicción en que se opere.

Provisión de vacantes de camaristas

ROSARIO, 16. — Esta mañana circuló en los tribunales la versión de que el gobierno había previsto las dos vacantes de camaristas que existían desde abril último, llegando a mencionarse los ascendidos y sus reemplazantes.

Pero en la Cámara de Apelaciones se informó que no se tenían noticias oficiales.

Se pide el cumplimiento de una sentencia judicial

ROSARIO, 16. — El Centro La Propiedad envió una nota al Concejo Deliberante por la que pide que disponga la anulación de los valores referentes al impuesto de conservación de pavimentos y la devolución a los propietarios de los importes abonados por ese concepto, que ya reclamó en julio de 1946 y setiembre de 1946 cuando no funcionaba dicho cuerpo.

Sostiene que en setiembre de 1947 la Cámara de Apelaciones confirmó el fallo declarando ilegal la mencionada ordenanza, no obstante lo cual la Intendencia sigue cobrando dicho gravamen cuando se solicitan certificados de impuestos y pavimentos.

En la Facultad de Medicina

ROSARIO, 16. — El consejo directivo de la Facultad de Medicina celebró ayer una reunión secreta donde se designó vicedecano al Dr. Pedro Rueda, que es el miembro de mayor edad.

El precio de la leche

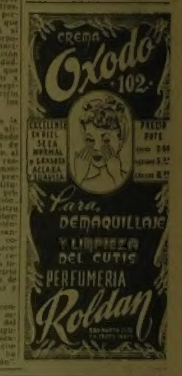
ROSARIO, 16. — La asamblea de la Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario resolvió suspender hasta el 15 de noviembre próximo el aumento de 0.17 a 0.22 centavos el precio de la leche en pluviales, pasando a cuarto intermedio hasta dicho día a las 9 a la espera de que entonces se hayan pronunciado los poderes públicos en las gestiones que se hacen para conseguir mayores beneficios.

Por tal motivo quedó suspendida la huelga decretada por el gremio de lecheros minoristas.

Aumento de una cotización

ROSARIO, 16. — En la asamblea celebrada por la Unión General de Mozos se resolvió paralizar sus actividades el día de mañana desde las 6 hasta igual hora del día lunes.

Se aceptó el pedido de la F. O. G. R. A. a la que están adheridos, de aumentar la contribución actual de cada afiliado de 0.10 a 0.20 centavos.



Quedó solucionada la huelga del personal de la industria del calzado

BUENOS AIRES, 16. — En entusiasta asamblea los obreros de la industria del calzado decidieron levantar el estado de huelga y retornar el próximo lunes a sus tareas. Esta decisión fué adoptada en la asamblea realizada esta mañana por la Unión Obreros de la Industria del Calzado en el Parque Norte a la que asistieron más de 4000 trabajadores.

Presidió las deliberaciones el secretario de la organización, señor Rafael Martorano, quien dió cuenta de las gestiones realizadas durante los días de huelga e informó que se ha llegado a un principio de arreglo mediante aumentos de emergencia. Esos aumentos consisten en el 20 por ciento sobre los salarios que regían al 31 de julio y el 16 por ciento para aquellos que hayan tenido aumentos con posterioridad a esa fecha.

Investígase en Mar del Plata el asesinato de dos criaturas por una mujer

MAR DEL PLATA, 16 (UP). — Las autoridades de la sección 1a. de policía de esta ciudad investigan lo que se supone el asesinato de dos criaturas, hecho que causó profunda impresión en la citada ciudad. El chofer particular Juan Antonio Caliva que se hallaba frente a un restorán de la playa La Perla a las 13.30 de ayer, advirtió que una mujer joven conducía a una criatura en brazos y a otra que caminaba a su lado, de unos tres años, la que se acercó a la barranca que da a la playa y después se alejó hacia Punta Iglesia.

Una hora después regresó la mujer y se internó en la escollera denominada Marino, frente a la calle Balcarce, de donde volvió a la carrera sin los niños para tomar la escalera grande de esa calle. Al chofer Caliva le llamó la atención esa aparente fuga sola, por lo que enfrentó e interrogó a la mujer, la que rehusó la respuesta y se alejó rápidamente. Regresó Caliva a la escollera en compañía de Pascual Biondelli, cajero del restorán, a quien hizo partícipe de sus sospechas. Al cabo de un rato vieron flotar un bulto en el agua; Biondelli se arrojó al mar y recogió el cadáver de una niña de unos 18 meses que presentaba un fuerte golpe en el temporal derecho. Los citados dieron aviso a la policía y concurrió el comisario, señor Cavezas, con otros funcionarios.

Se cree que la mujer asesinó también a la otra criatura aunque no se pudo establecer si regresó al lugar con los niños. Caliva asevera que sí. Entretanto se han iniciado las diligencias tendientes a detener a la mujer, presunta homicida, y se organizan las tareas para establecer si efectivamente dió muerte también al otro niño.

Se halla en nuestro país el presidente del "New of the World", Sr. Aldredge

BUENOS AIRES, 16. — Dando término al viaje iniciado el 1o. de octubre en el puerto de Southampton llegó esta mañana al puerto de la capital federal el vapor de bandera inglesa "Andes". En primera y segunda clase trajo la nave 237 pasajeros, así como abundante carga general consignada a diversas firmas de plaza.

Entre los pasajeros figuran el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Dinamarca, Sr. Finn Lund, quien reasumirá sus funciones después de una corta temporada de descanso en su patria. También llegó en compañía de su esposa, visitando por primera vez el país, el señor Aldredge, presidente del mundialmente conocido diario "New of the World" que se edita en Londres y que tiene un tiraje de 7.000.000 de ejemplares diarios. La mencionada publicación aparece solamente los días domingos y tiene una planta impresora considerada como una de las maravillas de la prensa londinense.

Frustró un contrabando la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 16. — La dirección general de la Gendarmería Nacional ha dado a conocer una información relacionada con procedimientos efectuados por personal de la repartición en el puerto de la capital federal, La Quiaca y Jujuy que han permitido la detención de numerosas personas y la incautación de mercaderías que se intentaban pasar de contrabando.

En las últimas 48 horas fueron detenidas en la zona del puerto metropolitano numerosas personas, incautándose de mercaderías por valor de 25.000 pesos. En los procedimientos realizados en La Quiaca, Jujuy y Orán (Salta), fueron apresadas mercaderías por valor de 5.000 pesos y detenidas las personas que intentaban pasar clandestinamente a través de la frontera.

Un grave hecho de sangre registróse en Corrientes

CORRIENTES, 16 — En el interior de un salón de baile se produjo un grave hecho de sangre en el que hay que lamentar dos muertos y un herido grave. La policía informó que el episodio fué motivado por el soldado Saturnino Díaz del regimiento 9o. de infantería. Conforme con el parte policial, el soldado atacó a balazos al auxiliar de policía Guillermo Zalazar, quien falleció en el acto. Seguidamente el victimario emprendió la fuga perseguido por un grupo de policías. Se produjo entonces un nutrido tiroteo siendo alcanzado por las balas de Díaz el agente Magno González. Finalmente el soldado fué alcanzado por los disparos de los policías, cayendo muerto en medio de la calle. El agente Magno González, en grave estado, fué internado en el hospital de Corrientes.

Los sucesos fueron puestos en conocimiento de la justicia.

SANTO TOME

Trabajos de la comuna

SANTO TOME, 16 — Desde hace unos días la comuna ha iniciado el abovedamiento de calles de la zona urbana, dando al distrito una nueva fisonomía en lo que respecta a la estética edilicia.

Estos trabajos proseguirán hasta dar fin con todas aquellas arterias que se encuentren en mal estado, así como la reconstrucción de alcantarillas para facilitar el desagüe de las zonas inundables. También viene realizando limpieza de zanjones y corte de yuyos, trabajos que, conjuntamente con la construcción de veredas que se viene haciendo en forma acelerada, da al pueblo un índice de preocupación tanto de parte de la comuna como de los vecinos.

Fiesta del Club Náutico

SANTO TOME, 16 — El Club Náutico y Deportivo "El Timbúco", ha preparado diversos actos de carácter deportivo y social que se desarrollarán mañana y que denomina "Fiesta del deporte".

El programa contiene como iniciación de los festejos una jornada atlética con 100, 200 y 800 metros llanos; salto en alto, salto en largo y una maratón con premios individuales para cada prueba. Estos actos se iniciarán a las 8.30; a las 11: carrera ciclista, 20 vueltas al circuito Villa Lanz, libre para aficionados locales; con un primer premio de una copa y accesorio; segundo, una medalla y una cubierta; tercero, cuarto y quinto, medallas; a las 13, torneo de futbol por eliminación con la participación de todos los clubs locales y con los siguientes premios: Copa diario "El Litoral" y 11 medallas; segundo, una copa. Además anuncia para el 23 del corriente a las 21 un baile popular en el transcurso del cual se hará entrega de los premios a los ganadores de las pruebas.

Casamiento

S. TOME, 16 — Anteayer fué consagrada en la iglesia parroquial la unión de la señorita Azucena Faziano con el señor Antonio Vecino, actuando de padrinos en la ceremonia la señorita Catalina Vda. de Faziano y señor Enrique Moriconi. Del acto civil fueron testigos los señores Atilio Passeo y Pierino Di Mateo.

Los nuevos esposos realizaron su viaje de bodas a la capital federal.

JOBSON (Vera)

Para la construcción de obras públicas se destinan 135 millones

JOBSON, 16. — Convertido en ley en la sesión del viernes 8 del cte., por la Cámara de Diputados de la provincia, el proyecto respectivo, autorizando al P. E. la emisión de un empréstito de 135 millones de la deuda pública interna, cuyos fondos serán destinados exclusivamente a la financiación del "Plan de construcciones y obras públicas", conócense los detalles de las que se proyecta levantar por esa ley en el departamento Vera.

Se destina para la construcción de un mercado comunal en Jobson, la suma de medio millón de pesos y una partida de $ 700.000 para la solución del problema del agua en el norte del departamento, construyéndose represas en las localidades de Toba, Garabato, Colmena, Intiyaco, Golondrina, C. Ombú y Los Amores, a razón de 100.000 pesos presupuestos para cada una de esas fuentes de agua potable.

Se añade para refección, ampliación y compra de terreno para el local de la jefatura de policía con sede en esta cabecera departamental, la cantidad de ciento cincuenta mil pesos.

Para nueve localidades se proyectó el levantamiento de edificios para comisarías y juzgados de paz siendo ellas Calchaquí, Cañada Ombú, Margarita, Garabato, Los Amores, Tartagal, Colmena y Golondrina, con una partida de pesos 800.000. En Jobson se construirán dos locales para comisarías solamente, seccionales 1a. y 2a., Barrio Ferroviario (este) y sección 3a. (zona norte). También en las poblaciones de Caraguatay y kilómetros 263 y 264 se proveerá de local propio a las comisarías de esos puntos.

Contrariamente como se había proyectado en un principio, no se llevará a cabo el edificio único para oficinas públicas de la provincia, y por esa ley se dispondrá de la suma de 700.000 pesos para la adquisición de terreno y construcción del edificio de los tribunales seccionales con sede en ésta.

Se observa en la sanción de la Cámara de Diputados del empréstito de los 135.000.000, que el diputado representante de este departamento, señor Mario Balestieri, consiguió de la comisión especial que estudió el proyecto originario de la sancionada ley, se incluyeran varias partidas de fondos para construcciones que se mencionan precedentemente y que en oportunidad favorecerán a varias localidades norteñas que habían sido olvidadas.

Visita de gobernador

JOBSON, 16. — Se anuncia que en la primera quincena de noviembre venidero llegará a ésta el gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, varios ministros y secretarios de Estado, fijando durante su estada aquí la sede del gobierno.

Es propósito del gobernador, según se informa, ponerse en contacto con los pobladores del departamento y estudiar sobre el terreno diversos problemas lugareños que desea resolver.

En ocasión de esa visita se promoverá ante el P.E. provincial la declaración de la ciudad a Jobson, como un anhelo demostrado reiteradas veces por los vecinos y en razón de conocerse extraoficialmente que esta localidad ha rebasado una suma mayor de habitantes que la Constitución provincial establece como requisito indispensable para otorgar esa jerarquía, según las cifras que arrojó el último censo.

Otra de las peticiones importantes que se formulará es la fundación de la escuela fábrica de la Nación, en virtud de que Jobson no será favorecido con la instalación de un establecimiento similar por parte de la provincia, ya que 18 escuelas de esa naturaleza están proyectadas a establecerse en otros lugares.

Durante su permanencia en ésta, serán motivo de diversos agasajos los miembros del P. E., actos que ya se organizan.

Paralizaría la fábrica de tanino de La Gallareta

JOBSON, 16 — Insistentemente circula la versión desde hace varios días que La Forestal Argentina S. A. habría dispuesto la paralización, en breve, de las actividades de la fábrica de tanino que posee en La Gallareta.

La noticia ha causado el justificado temor entre los vecinos de la zona, por la importancia que tiene esa fábrica en la economía regional como fuente de trabajo y porque ello traería aparejada la interrupción de la explotación de los bosques.

Concentración de lecheros

JOBSON, 16 — Las autoridades del Instituto Bromatológico, ante las comprobaciones reiteradas de la adulteración de la leche que se expende en ésta, por medio del aguado, han dispuesto que en las primeras horas de la mañana de todos los días se realice en el local de la comisión de fomento la concentración de los expendedores con los envases que contengan el producto, a los efectos de su inspección, análisis y precintado de los recipientes.

Un funcionario técnico dependiente del Instituto tendrá a su cargo esas tareas que, se espera, tengan la virtud de que la leche de consumo llegue a la población en condiciones higiénicas y con el mayor grado de pureza.

Delegación de tiro

JOBSON, 16 — El acertado desempeño del equipo "A" del Hospital Regional en el reciente certamen realizado en el stand del Tiro Federal Argentino, triunfando holgadamente sobre otros equipos representativos de instituciones públicas, le ha valido para participar en la XII Semana de Tiro que concentra en Bahía Blanca delegaciones de numerosas localidades del país, en la que se disputarán los trofeos "Bandera de los Reservistas" y "Fray Luis Beltrán". Forman esa delegación los señores Raimundo Rodríguez Sager, Angel López y José Casales; además, representando a la sociedad de tiro de ésta van los señores Santiago Cattalin, Santiago Kees (h.) y Segundo Mendoza.

Baile benéfico

JOBSON, 16 — Para mañana está anunciado el festival danzante organizado por una comisión especial de la escuela 442 General Belgrano, con el fin de allegar fondos con destino a la compra de libros para la biblioteca infantil del mencionado establecimiento educacional.

Casamiento

JOBSON, 16. — Hoy fueron bendecidos en la parroquia San Juan Bautista de ésta, los esponsales de la señorita Benita Puyó con el señor Santiago José González, pareja vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

GOBERNADOR CRESPO

Casamientos

GOBD. CRESPO, 16 — En la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Leonor Hortensia Duchet con el Sr. Ecio Belfiori. Actuaron de padrinos el Sr. Alberto Belfiori y la Sra. Teresa D. de Quiquet y de testigos los Sres. Joaquín Zilli y Abel Alberini. Después del acto religioso se sirvió un lunch, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

MONJE

Enlace

MONJE, 16. — El día 23 del corriente será consagrada la boda de la señorita Rosaura E. Ferreyra con el señor Alberto C. Gaitán. Actuarán de padrinos el señor Severo Ferreyra y la señora Elisa Stiglich de Gaitán. Con tal motivo se realizará una reunión en la casa de la familia de la novia.

Demostración

MONJE, 16. — El jueves próximo, en el salón de Granaderos, será servido un vermut que le ofrecen la comisión directiva del Costurero Maternal y la subcomisión de la biblioteca Rivadavia a la señorita Rosaura Ferreyra, con motivo de su próximo casamiento.

RAFAELA

Dióse fin al período de tachas del padrón de extranjeros y mujeres

RAFAELA, 16. — Ayer finalizó el período de tachas del padrón comunal de extranjeros y mujeres.

La junta respectiva, que funcionó de acuerdo a los términos de la ley orgánica de municipalidades No. 2756, dió fin a su cometido sin que se hubieran registrado observaciones según lo hizo saber en un comunicado expedido en la fecha.

Los festejos del día 24

Se han dado a conocer algunos de los actos que integran el programa a cumplirse el domingo 24 del corriente, fecha patronal de la ciudad.

El día 20 se hará una procesión de antorchas en la plaza 25 de Mayo; el 23, la banda de música ofrecerá un concierto por la tarde en el mismo paseo; el 24, a las 9, habrá misa y se iniciará la disputa de la marathon de los barrios; por la tarde se realizará una reunión extraordinaria en el hipódromo, disputándose el premio "Gobernador de la Provincia"; también se realizará un encuentro de futbol y habrá actos religiosos con motivo de la clausura de las misiones; el Centro Ciudad de Rafaela ofrecerá una función de gala y se inaugurará la muestra del pintor Jacinto M. Castillo en los salones del Jockey Club.

Escolares

En las escuelas fiscales se cumplieron hoy actos alusivos al 17 de octubre, día de la lealtad popular, de acuerdo a instrucciones contenidas en una circular del Consejo General de Educación.

Festival

El Centro de Empleados de Comercio realizará esta noche, en las instalaciones del Club Independiente, un festival danzante en el curso del cual se ofrecerán distintas atracciones a la concurrencia.

Viaje de una delegación

Una delegación de damas integrantes de la comisión administradora del Hogar del Niño estuvo en Buenos Aires realizando gestiones para obtener fondos del gobierno nacional a los efectos de cumplir el plan de obras que necesita la institución. La presidenta del Hogar del Niño "Don Orione", señorita Matilde González Cervero, juntamente con las integrantes de la delegación, arribó ayer a ésta.

Municipales

—En la Municipalidad se ha recibido una comunicación de vecinos de la calle Colón por la que se felicita al D. E. por haber dispuesto la poda de los árboles existentes en la citada arteria.

—Por tesorería de la comuna se dispuso iniciar el pago del salario familiar para esposa e hijos del personal de la repartición de acuerdo al estatuto de escalafón y estabilidad.

El pago efectuado hoy corresponde al primer semestre del año en curso.

Pago de haberes

Hoy se efectuó el pago de los haberes correspondientes al mes de setiembre al magisterio de la 11a. sección escolar.

Colegio Nacional

Hoy tuvo lugar en el Colegio Nacional, con la presencia de numeroso público la fiesta de la educación física, durante cuyo desarrollo los alumnos del establecimiento evidenciaron su excelente preparación y eficiencia.

Los actos de mañana

Mañana se realizarán distintos actos con motivo del cambio de nombre de los barrios Central Argentino y Central Córdoba por los de General Perón y 17 de Octubre, respectivamente.

A las 8 y 30 se realizará la concentración popular en la intersección de las avenidas Mitre e Italia.

Nueva industria

Un grupo de técnicos y comerciantes locales está levantando en las afueras de la ciudad, sobre la ruta 34 al norte, las instalaciones de una fábrica de cerámica, que ha de dar notable impulso a la industria lugareña.

El establecimiento fabril comenzará a funcionar en un plazo breve y existen grandes posibilidades para su desarrollo.

LOMA ALTA

Día de la Raza

LOMA ALTA, 16. — Con diversos actos, fueron celebrados los días de la Raza y de la Madre Cristiana que se llevaron a cabo en el local de la escuela número 289 de esta localidad. Durante el transcurso de los mismos se recitaron poesías, cantos y comedias a cargo de los alumnos del establecimiento mencionado.

RECONQUISTA

Celebraráse mañana con diversos actos el 17 de octubre

RECONQUISTA, 16. — Las entidades gremiales que agrupan a los trabajadores de las distintas actividades de esta ciudad y la vecina localidad de Avellaneda, han constituido una comisión que tuvo a su cargo organizar los actos con los cuales se recordará el tercer aniversario del 17 de octubre. Con este motivo se ha preparado el programa siguiente:

Hoy a las 19, tuvo lugar un acto en la sede de la biblioteca "General Obligado", durante el cual varios oradores disertaron sobre el significado de la fecha y temas de actualidad.

Mañana, a la salida del sol, disparos de bombas y a las 10, visita y saludo por parte de los dirigentes gremiales a las autoridades de la subdelegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en cuya oportunidad usará de la palabra un representante obrero y un funcionario de la repartición.

Por la tarde a las 16 se realizará una concentración de gremios con sus respectivos estandartes y banderas en la intersección de calle Patricio Diez y bulevar H. Irigoyen, frente al Automóvil Club Argentino, para dirigirse en manifestación hasta la plaza 25 de Mayo en donde se escuchará por radio la palabra del general Perón y hablarán varios oradores obreros y delegados de entidades.

El precio de la leche

La comisión departamental contra el agio y la especulación, informa que a partir del día 1o. del mes corriente, de acuerdo con la resolución oportunamente adoptada, ha entrado a regir el precio de $ 0.30 el litro de leche, establecido para la temporada de verano. En consecuencia, se agrega, cualquier infracción se considerará especulativa, debiendo denunciarse a la secretaría de la referida comisión, con asiento en la Jefatura de Policía.

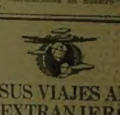
Centro de Artesanos

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de socios realizada por la institución del título, la comisión directiva de la misma que actuará durante el nuevo ejercicio quedó integrada de la manera siguiente: Presidente, Albino Fabrissin; vice, Lorenzo Gómez Rodríguez; secretario general Manuel Fernández; secretario de actas, José Maglia; tesorero, Ju... Fabrissin; protesorero, Jesús N...lo; vocales: Max Frimet, Car... Torossi, Avelino Martínez, Jo... Yapur, David Croata y Héct... Arriola; revisores de cuenta..., Francisco Rosasco y Manuel da... Fuente.

En el transcurso de la reunión aprobáronse la memoria y balance del período anterior, pasándose luego a un cuarto intermedio hasta la mañana, en cuya oportunidad se tratarán otros asuntos de importancia para la institución.

Enlace

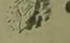
Una nota de singular relieve social constituyó el acto de la unión matrimonial de la señorita Hil... Yapur con el alférez de aeronáutica Donald Engle, pareja con extensas vinculaciones en nuestro medio.













EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204098
SANTA FE, OCTUBRE 16 DE 1948

Huelga improcedente

No podemos afirmar o negar que tenga algún precedente en el movimiento gremial argentino, por lo menos de los últimos tiempos, la huelga que para el día de ayer dispusieron dirigentes del gremio de enfermeros, en dos establecimientos hospitalarios de esta ciudad. Lo que sí puede afirmarse y sostenerse, es la improcedencia de la misma, considerada desde cualquier punto de vista, inclusive el de los intereses gremiales, que en nada salen beneficiados, ya que no tiene ninguna finalidad reivindicatoria de legítimos derechos vinculados al trabajo y a las condiciones en que se realiza el mismo, que son las que comúnmente sirven de fundamento a los paros, como último recurso para ejercer presión sobre la parte patronal para que ésta se avenga a aceptar los petitorios obreros.

El paro de una hora a que aludimos, tuvo, según se informó posteriormente, un valor puramente simbólico. Debe interpretarse este resultado como una consecuencia del error en que han incurrido quienes lo han dispuesto y el grado de responsabilidad con que ha actuado el personal de los establecimientos sanitarios aludidos, al comprobar lo injustificado de la actitud. Y esto tenía que ocurrir así, cuando de lo que se trataba era de un paro por cuestiones de la exclusiva competencia interna del gremio, a las cuales son completamente ajenas, en este caso, las instituciones patronales contra las cuales, en definitiva y en los hechos, ha ido dirigida la acción huelguística, que no estaba justificada por fundarse en [illegible] reclamaciones a aquéllas. El conocimiento de los antecedentes dará la pauta al público de lo injustificado de la acción.

El paro fué dispuesto simplemente porque el delegado interventor en el gremio de enfermeros, dispuso la postergación de las elecciones que estaban convocadas para el 10 del corriente, con la cual [illegible] la situación de la organización sindical, mediante la fusión de las dos fracciones en que estaba dividida. La disconformidad provocada por la actitud del interventor, dió motivo a que se dispusiera un paro que, quiérase o no, iría en perjuicio de dos instituciones hospitalarias, ajenas en absoluto a las cuestiones internas de la organización obrera. Los dirigentes que dispusieron la huelga no advirtieron esta circunstancia, al parecer, y anticipan que si no se convoca a elecciones para la fecha que reclaman habrá otro movimiento huelguístico por un tiempo más prolongado.

Siempre hemos tenido el más profundo respeto por las organizaciones gremiales y, más aun, ninguna aspiración justa y legítima ha dejado de tener eco en las columnas de este diario. Pero, frente a lo [illegible] y [illegible] de este caso, no puede ser pasado por alto, porque lo contrario sería [illegible] la repetición de [illegible] que en nada prestigian a los gremios, en cuanto éstos tienen derechos que defender, reclamaciones legítimas que plantear, pero deben actuar con claro sentido de la responsabilidad y orientar su acción dentro de las normas de lo prudente y justo. En este caso no ha habido nada de esto. El recurso extremo de la huelga no ha sido usado con prudencia, ni estuvo orientado a plantear ninguna reclamación legítima a los establecimientos donde se realizó el paro. Se ha tomado a dos hospitales como campo de experimentación, haciendo sufrir contra los enfermos el peso de una presión moral y de hecho, que debió haberse encaminado directamente contra quienes tomaron la medida que, en el campo puramente gremial, ha dado lugar al descontento, y para ello debieron usarse los procedimientos que estatuye el ejercicio de los derechos dentro de las respectivas organizaciones sindicales, en las cuales no debe estar ajena de la [illegible] a las manifestaciones de deseos y las aspiraciones justas de sus afiliados o militantes. Si estos derechos están abolidos dentro de la respectiva organización obrera, resulta arbitrario que tengan que pagar las consecuencias quienes nada tienen que ver y son en absoluto ajenos a [illegible] de [illegible] [illegible] que ha sido creada con fines [illegible] mucho más serios y fundamentales, como los de velar por el bienestar moral y material de los trabajadores, estimular la acción solidaria de los mismos y lograr todas aquellas conquistas que significan para la dignificación del trabajo mediante la adquisición de mejoras económicas y sociales de distinto orden. Ninguno de estos principios han estado en juego en la huelga a que nos referimos, ya que la misma no estuvo fundada en ninguna legítima reivindicación que motivara una reclamación contra los establecimientos afectados injustificadamente.

Es bueno dejar establecidos estos hechos. La huelga es un recurso que, en determinadas condiciones, autoriza la ley y que en nuestro país ha tenido exteriorizaciones en repetidas oportunidades. Pero también debe estar fundada en motivos legítimos, que son los que le dan fuerza y autoridad a esa acción de protesta o de presión cuando los medios pacíficos y legales han fallado como recurso gremial. Estos movimientos hechos porque sí, sin ningún motivo que los justifique, terminan por derivar en abusos, que no son propios de los honrosos antecedentes del movimiento gremial argentino, que cuando ha tenido que ejercer ese derecho, lo ha hecho con prudencia y dignidad, sin incurrir en hechos que resultan inconvenientes para la propia autoridad de la acción sindical.

Ha finalizado la lucha de invierno contra la langosta en la provincia

Advertencia a los productores

Ha regresado de una jira por los departamentos de la provincia invadidos por la langosta, el inspector regional de la Dirección de Acridiología, señor Adolfo F. Manetti.

El citado funcionario informó que la lucha invernal contra la langosta voladora ha finalizado en la víspera en toda la provincia, habiéndose dispuesto por tal motivo la reconcentración de los 15 equipos que dependen de la citada inspección, a sus respectivos depósitos. En los mismos se prepararán los vehículos para la lucha contra la mosquita y la saltona, cuyos preparativos se iniciarán aproximadamente al finalizar el corriente mes.

Los desoves

Los mayores desoves se han producido en los departamentos San Martín, sur de Castellanos y suroeste de Las Colonias. En las demás zonas de la provincia los desoves abarcan determinados distritos, pero en forma dispersa y producto de desprendimientos de las grandes mangas. Con el fin de destruir los mismos se han dispuesto las medidas correspondientes, destacándose a la zona invadida empleados de la dirección que trabajaban en distritos libres de desoves. Los materiales fueron distribuídos a los lugares donde se realizarán estos trabajos, durante la corriente semana.

Recomendación a los productores

La Inspección Regional de Acridiología y Jefaturas de Zonas, recomiendan a todos los agricultores y hacendados la mayor actividad en la destrucción de los desoves, a fin de evitar nacimientos en sus predios, y teniendo en cuenta que habrá escasez de barreras y de combustible, razón por la cual deberán adoptarse todas las providencias necesarias para intensificar y hacer más exitosa esta fase de la lucha contra la plaga.

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con el decreto por el cual se establecen ocho días del año durante los cuales no se venderán diarios ni revistas, mañana no aparecerán diarios en el país.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores, hasta el lunes 18.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y después de considerar diversos asuntos de urgencia con sus colaboradores inmediatos conferenció con sus ministros y firmó expedientes. Después del acto realizado en el salón blanco concedió audiencias, recibiendo entre otros a los diputados provinciales señores Parma, Sosa, Ludueña, Costa, Ballestieri, Barbotti y Pascual; a los senadores Zanotti, Lesce y Molina; al intendente de Esperanza señor Raúl Bruera; al jefe de policía de Las Colonias Sr. Mendo Brum; al director del Puerto señor Fermín Cortina; al delegado de la C. G. T., señor Calamante; al doctor Cecilio Durán; al jefe de Constitución señor Rogelio Fernández; al señor Angel Mucchiutti; al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor E. Albarenga y a otros funcionarios.

Los ministros

También concurrieron a sus despachos, la totalidad de los ministros con excepción del de Salud Pública, los que atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

Viaje del gobernador

Esta tarde en automóvil se ausentó con destino a la capital federal, el gobernador doctor Suárez, quien asistirá a los actos que se realizarán mañana, presididos por el presidente de la Nación, en celebración del 17 de octubre. El primer mandatario regresará a esta el lunes por la noche.

SECRETARIA DE INDUSTRIAS

Adquisición de máquinas

En el despacho del titular de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de máquinas y herramientas destinadas a las escuelas fábricas de la provincia. A esta licitación que estipula la compra de materias primas e implementos diversos por valor de pesos 800.000 se presentaron más de cincuenta firmas.

Inspección de escuelas fábricas

Esta mañana viajó a San Justo, el director Ing. Inocencio Lupo, quien realizará una jira de inspección por las escuelas fábricas que funcionan en ese departamento.

MINISTERIO DE FINANZAS

Subsidio al Club Atlético de Rafaela

Por decreto de este Ministerio, el P. E. acordó al Club Atlético de Rafaela un subsidio extraordinario de $ 10.000 por una sola vez, en calidad de contribución de la provincia para la realización de las 500 millas argentinas.

Préstamo a la comuna de Esperanza

Por otro decreto, se acordó un préstamo a la municipalidad de Esperanza de $ 33.000 en calidad de anticipo de lo que le corresponda percibir en el corriente año por su participación en impuestos nacionales y provinciales, para la atención del pago de sueldos y jornales al personal.

Los sueldos del personal de ómnibus

El ministro de Finanzas ha dictado una resolución, por la que se autoriza a la administración de la Empresa de Transporte Urbano de Pasajeros, para que a partir del 1o. de octubre en curso, liquide mensualmente los sueldos del personal administrativo de acuerdo con la siguiente escala: administrador-gerente, $ 850; contador general $ 750; tesorero, 600; subcontador $ 500; tenedor de libros $ 450; encargado de oficina, $ 350; recaudadores $ 350; auxiliar de 1ra. $ 350; auxiliar de 2a. 300; auxiliar de 3a. $ 250. A los encargados de taller, mientras se desempeñen como tales se les liquidará un adicional de 50 pesos sobre la escala que les corresponda como oficial mecánico.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Entrega de uniformes a enfermeras de Rosario

Hoy a las 19.30 se realiza en Rosario en el hall principal del Hospital "Marcelino Freyre", el acto con motivo de la entrega de uniformes, cofias y emblemas a las enfermeras del mencionado establecimiento egresadas últimamente de la escuela de esa especialidad que funciona en el mismo establecimiento. En este acto hablará el ministro doctor González Loza, y acto seguido el obispo de Rosario cardenal monseñor Antonio Caggiano bendecirá las cofias y uniformes.

En su discurso de esta mañana el gobernador se refirió a la reforma de la Constitución nacional

Con un acto que se realizó hoy a las 11 en el salón blanco de la Casa de Gobierno, se ha iniciado oficialmente en nuestra provincia la campaña en pro de la reforma de la Constitución Nacional. En el mismo pronunció un extenso discurso el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, cuya palabra fué propalada por Radio del Estado en cadena con la red de emisoras argentinas.

Alrededor de las 10 y 30 el primer mandatario hizo su entrada al salón blanco, el que estaba colmado de público que lo recibió con sostenidos aplausos. Rodeaban al gobernador la totalidad de sus ministros, con excepción del de Salud Pública que debió presidir un acto realizado hoy en Rosario; autoridades militares, los subsecretarios, jefes de las distintas reparticiones, miembros del Superior Tribunal de Justicia, legisladores y otros funcionarios nacionales y provinciales.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, y seguidamente el doctor Suárez pronunció el discurso que, en sus principales párrafos, transcribimos a continuación.

El gobernador comenzó diciendo: "Siempre hemos hablado con absoluta claridad y precisión. La sinceridad es otra recuperación de la "nueva conciencia en marcha". De esta manera actúan los hombres cuyas ambiciones están ennoblecidas por un ideal de bien. Para nosotros, todos los factores de la vida política, social y económica, deben contribuir únicamente al perfeccionamiento moral y espiritual del hombre; porque el valor supremo que alienta nuestro gran movimiento revolucionario es la dignificación de la persona humana; a ella se subordinan el orden, la paz, la tranquilidad, el trabajo y la misma armonía nacional; toda la grandeza de la patria tiene esta finalidad. Para cumplir este ideal hemos consagrado nuestras energías, se ha humanizado el capital, se han creado múltiples instituciones nuevas, y sobre todo, vitalizamos cada actividad de la nueva Argentina con el impulso vigoroso de la justicia social, que al inspirarse en las encíclicas pontificias despierta como exigencia de ordenación integral la caridad social. Diríamos que nuestro movimiento está robustecido por la justicia y el amor. Las manifestaciones del líder, general Perón, en ese sentido, son múltiples y explícitas, claras y terminantes. Su pensamiento no admite otra interpretación. El dualismo quedó fuera del campo revolucionario. El equívoco no pertenece a nuestro vocabulario. La buena fe es el móvil de nuestro proceder y la rectitud de todo el plan gubernativo está impregnada de patriotismo. Hoy sometemos nuestra histórica resolución al juicio de la humanidad que parece enloquecida en conflictos insolubles. Queremos dejar constancia de un ejemplo nítido de humanismo pleno de comprensión fraternal. La lección del pasado, la efervescencia del presente y la previsión del porvenir, nos imponen el imperativo de reformar nuestra Carta Magna. La República se apresta a dar el paso más trascendente de su historia revolucionaria: la Nueva Argentina requiere una nueva Constitución. El liberalismo ya ha dado los últimos pasos de su triste existencia. Hemos sido sojuzgados por una política económica extranjera o extranjerizante y en todas las manifestaciones de la vida nacional nos hemos cansado de ir a la cola de otros pueblos. Ahora queremos ir adelante, marcando rumbos en esta hora trágica de la civilización. Con la bandera de la verdad y del amor y con la triple aspiración de nuestra argentinidad: Dios, patria y hogar. Dios, eterna fuente de toda razón y justicia, cuya mano providencial guía la trayectoria de nuestra tradición y de nuestra superación. Patria inconfundiblemente argentina que atrae nuestros amores, guarda nuestros recuerdos y se ofrece cada día más espléndida a nuestros hijos. Hogar, cristianamente constituído, con unidad e indisolubilidad, para que sea la célula que vigorice toda la estructura nacional. Ayer, nuestro pueblo se consumía en el trabajo duro y pesado, roturando la tierra, derribando bosques o picando la piedra; pero el régimen imperante le había obstruído las posibilidades de encontrar el reposo y en el reposo, el aliento de un porvenir mejor. El peronismo cortó el nudo gordiano que ataba el secreto de los explotadores. Hemos resuelto especificar los derechos, controlar los deberes y medir las responsabilidades. La patria es para nosotros cuando somos nosotros los que la construímos. La hemos heredado, no para entregarla, venderla o empobrecerla, sino para engrandecerla. Y engrandecida por nuestra labor, la hemos de transferir a las nuevas generaciones. Este es un compromiso ineludible de la ciudadanía digna".

Seguidamente se refirió a la Constitución del 53 y después de analizar el liberalismo como factor anarquizante de la economía, dijo:

"La Constitución Nacional, obra argentina por excelencia, y al mismo tiempo, de extraordinario sentido humanista, fruto de la genial interpretación de las necesidades de nuestra tierra por hombres profundamente arraigados a la misma, y redactada por quienes en la época sumaban más cultura universalista en el derecho y la economía responde a las condiciones propias de mediados del siglo diez y nueve, con admirable visión del porvenir.

Pero lejos de intuir las exigencias del futuro, la previsión de los constituyentes no pudo adelantarse a un siglo que anduvo primero a paso de buey, luego de locomotoras, más tarde de automóviles y ahora de aviones.

Estamos en la era de la industria electrizada. Por una parte y por la otra, el obrero sabe que no es un burro de carga. El analfabetismo conformista ha desaparecido prácticamente. Una mayor cultura del pueblo está pidiendo un orden nuevo más justo y equitativo en cada aspecto de su vida.

La economía de un país no puede acomodarse a los intereses del grupo, ni satisfacer apetitos que esquilman el trabajo ajeno, ni superponerse al valor social de las riquezas, ni implantar el reinado prepotente sobre la misma moral. Hay que marcar límites jurisdiccionales; hay que jerarquizar los elementos del orden nacional. No es posible que la economía tome un camino y la política otro distinto. Los factores integrantes de un organismo no pueden estar divorciados. Nuestra independencia económica debe apoyar y garantizar la independencia política. Y todo ello en bien de la Nación.

La Carta Orgánica Argentina, cuyo espíritu y texto responden a la economía capitalista individualista, resulta una rémora para la organización adecuada de la economía social, que se impone por el esfuerzo mismo de la sociedad entera. Esta sociedad reclama el derecho a la vida digna, a la superación constante y al disfrute de los bienes que la naturaleza de nuestro ubérrimo suelo le ofrece.

Más adelante añadió: "La competencia del individualismo no implica superación, sino guerra entre los individuos. En esta guerra triunfa el más fuerte o el más audaz. El alma humana siempre se ha sentido violentada y mortificada cuando afrontó tal estado de lucha, sólo en lapsos de utilitarismo crudo, o en círculos dominados por el utilitarismo, se pudo defender tal principio. El hombre ha buscado asociarse con sus semejantes. El débil se ha asociado con los de su condición, y contra todas las persecuciones, contra todos los obstáculos, aparecen y se desarrollan dos tipos de asociaciones, por un lado, los sindicatos obreros, que uniendo a los más débiles han logrado conquistar para los trabajadores, derechos que la economía capitalista siempre les ha discutido y seguirá discutiendo, por el otro, las cooperativas de productores y consumidores, que han procurado evadir la tiranía de los capitalistas.

El Estado que dentro de la filosofía capitalista ejerce la función de policía para garantir la vida, la propiedad y el cumplimiento de la palabra empeñada. [illegible] esta función ante la necesidad de promover el bienestar general, de mantener la paz interna, de evitar calamidades económicas como la destrucción de bienes para mantener los precios.

De ahí que el Estado, los sindicatos y las cooperativas, requieran en la Carta Magna una ubicación que no han podido darle los constituyentes.

Una expresión concreta de economía social, que contrasta con el principio individualista del simple cumplimiento de la palabra empeñada, es la que se fija en los Derechos del Trabajador.

Así habríamos de enumerar muchos pensamientos concretos de la ideología peronista que están en franca oposición con el sistema liberal que hasta hoy tuvo preponderancia entre nosotros.

Queremos una Constitución esencialmente humanista, cristiana.

El humanismo contempla el fundamento objetivo de la naturaleza humana que el Divino Maestro dió toda su vida y todo su evangelio. Otros principios civilizadores para construir el orden y la armonía social —lo ha demostrado una dolorosa experiencia—, conducen al desequilibrio y al desastre. Por eso el cuerpo doctrinario de nuestra revolución se inspira en las encíclicas sociales.

Hay que dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. El Estado cuidará lo temporal con todo rigor y con toda justicia. La Iglesia vela mientras tanto por el orden espiritual. Y un Estado cristiano debe imponer armonía entre estos dos grandes poderes".

Pasó luego a referirse a los extremismos, expresando al respecto:

"Debemos expresar de una vez por todas nuestro repudio a todos los extremismos. Ni capitalismo ni comunismo. Una tercera posición en esta tirantez antihumana y por tanto antisocial es nuestro humanismo cristiano. Aquí no se acepta la esclavitud, pero tampoco se da lugar a que se fomenten las necesidades que conducen a la miseria reduciendo al hombre a una triste condición.

La diferencia de clases no otorga derechos ni privilegios. Lo mejor es la virtud, el mérito y el trabajo que rinden su tributo de honor al engrandecimiento de la Patria y a la dignificación del hombre.

La enseñanza debe ser obligatoria y propiciamos la libertad de enseñanza como el mejor estímulo de la ciencia, de la cultura y del progreso, [illegible] libertad para el error y para el mal, porque ni el mal ni los malhechores tienen derecho a destruir la sociedad. La misma libertad de pensamiento y de palabra no implica el abuso de la palabra ni el derecho interesado de confundir a la opinión pública. Como en la cátedra oficial es deshonesto confabular contra el gobierno.

En ninguna sociedad cabe el egoísmo individual o de grupo. Esto ha sido una consecuencia del liberalismo que ha sido impotente para construir el orden del mundo; sus principios resultaron perjudiciales a la paz internacional, a la tranquilidad social y al [illegible] del hombre.

Se refirió por último a los derechos humanos y terminó diciendo:

"Los derechos de la persona son: ser y vivir dignamente; poseer la verdad y el bien; tener acceso al trabajo y a la cultura, a la asociación y al bienestar general, poder adquirir las riquezas [illegible] todas las exigencias de su espíritu. De aquí nacen los derechos del niño, del joven, del trabajador, del anciano, de la mujer, del inválido o del [illegible]. Y en el orden social de aquí arrancan los derechos fundamentales de la familia y de las asociaciones particulares. Hay derechos que no dependen de ninguna ley positiva, pero la ley positiva debe comenzar reconociéndolos. Son anteriores a todas las declaraciones individuales o colectivas, [illegible] u oficiales, nacionales o internacionales. Porque la persona humana posee derechos propios concedidos por Dios a su naturaleza. En este sentido la cultura más que un derecho es un deber para el hombre y el Estado tiene rigurosa obligación de prevenir todas las contingencias que obstaculicen el bienestar, la paz, el progreso y la cultura.

Todo debe concurrir a despertar el sentido moral de la responsabilidad de cada ciudadano.

La doctrina básica que predomine en la carta orgánica nacional debe ser entonces de firme contextura humanista en la que se inspira todo el pensamiento y la actividad del peronismo. Con esta inspiración la bandera argentina podrá flamear [illegible] las nuevas generaciones y conduciendo a un porvenir glorioso a cincuenta o cien millones de habitantes".

Gestión de la Cámara de Comercio de la Bolsa ante el ministro de Finanzas

La Cámara de Comercio de la Bolsa ha enviado una nota al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia Dr. Alvaro González, refiriéndose a una cuestión relacionada con el cumplimiento de una disposición de la ley No. 3125.

"Esta Cámara tiene conocimiento —expresa— de que la Dirección General de Rentas, por intermedio de sus inspectores contadores, ha dispuesto realizar una inspección de todas aquellas casas de comercio que registran dentro de su personal a viajantes de comercio, con el fin de constatar el cumplimiento de dicha ley, en lo referente a la patente que a los mismos corresponde abonar, conforme a lo que dispone el rubro "Patentes de Ambulantes".

"Pero es el caso, señor ministro, que distintos establecimientos comerciales de esta plaza, con personal a sueldo fijo que cumple tareas de oficina pero que a la vez desempeña funciones de corredor o viajante dentro de la ciudad, no considerándose a ese personal comprendido en la disposición comentada, ha venido incurriendo, involuntariamente, en su inobservancia.

"Como comprenderá V. E., en las constataciones que en ese sentido se realicen, habrá de surgir naturalmente la transgresión a la ley, lo cual dará lugar no sólo al cobro de la patente con la retroactividad que corresponda al caso, sino también, y lo que es más grave, a la multa que consecuentemente se aplicará.

"Como bien lo advertirá el señor ministro, el incumplimiento en que han incurrido los citados comerciantes, de ningún modo ha obedecido a propósitos de defraudar al fisco, y sí, lo repetimos, debió exclusivamente a una equivocada interpretación dada a la disposición de la ley, desde que entendían que la misma no les alcanzaba.

"De ahí que esta Cámara de Comercio, entendiéndolo así, se permita dirigirse a V. E., solicitándole quiera considerar la situación de esos comerciantes, disponiendo que la Dirección General de Rentas realice las liquidaciones respectivas sin multa alguna, otorgándoles para su pago un plazo perentorio".

El próximo lunes 18 se celebrará en Santa Fe el Día del Médico

El próximo lunes 18, será celebrado en nuestra provincia el Día del Médico, instituído para esa fecha por ley 3192 a iniciativa del diputado don Jorge Sesán, y sancionada por la Legislatura el 4 de junio del corriente año. Como consecuencia de esa ley, el mencionado día será feriado para todos los institutos sanitarios oficiales y privados de la provincia.

Asimismo, y celebrando ese acontecimiento, se han organizado diversos actos, figurando entre ellos uno a realizarse en la Sociedad Médica de Rosario a las 10, en cuya oportunidad será inaugurado un mástil a la bandera debiendo hacer uso de la palabra en la ceremonia, el ministro de Salud Pública Dr. González Loza, quien también hablará en el banquete de camaradería de los médicos de la misma ciudad que tendrá lugar en la misma ciudad a las 21.

Sociedades vecinales

Reforma de estatutos de la de Barrio "Siete Jefes"

La Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes" informa a sus asociados que con el objeto de obtener el reconocimiento legal y según las disposiciones de la ordenanza municipal en vigencia, han debido ser modificados en parte los estatutos de la entidad con carácter de urgencia.

También informa que se ha efectuado el traspaso de los fondos de tesorería del Banco de Crédito Comercial al Banco Municipal, siendo la existencia actual en caja de $ 600.55. Para gastos varios el fondo sin depositar es de 34.80 pesos.

Homenaje del personal de la S. de Bienestar Social al gobernador

Hoy al mediodía, después del discurso pronunciado por el primer mandatario, tuvo lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el homenaje que el personal de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social había organizado al gobernador de la provincia y al titular de esa Secretaría doctor Raúl A. Mende, como reconocimiento por la creación de la misma y por la obra que lleva cumplida en el año que lleva funcionando.

En nombre del personal hizo uso de la palabra el doctor Gabino Carnaval, y seguidamente hablaron el doctor Suárez que agradeció el homenaje, y el secretario doctor Mende en el mismo sentido. Finalmente el doctor Carnaval, en nombre del personal hizo entrega de las dos plaquetas, una al gobernador y otra al doctor Mende, las que son de oro y plata y contienen un esquema de la organización de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Se reunirá en San Carlos el C. Directivo de la Fed. Argent. de C. Tamberas

El consejo directivo de la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas se reunirá el viernes 22 del corriente en el local de la Unión Mantequería de San Carlos Centro, con los delegados de las centrales cooperativas afines de segundo grado, a fin de considerar diversos asuntos de interés gremial y cooperativista.

El orden del día comprende, entre otros, los siguientes asuntos: Consideración de la situación actual de la industria lechera y el informe sobre las gestiones realizadas y resolver sobre las nuevas diligencias que se efectuarán, consideraciones sobre las resoluciones aprobadas en la concentración cooperativista llevada a cabo en Pigüé, provincia de Buenos Aires, y analizar sus proyecciones. También se tratará un informe sobre la situación económica y financiera de la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas.

Dada la importancia de los asuntos que serán tratados y su vinculación con la industria lechera, fueron especialmente invitados Cooperativas Unidas Sancor, Fábricas de Manteca de Sunchales, Unión Cooperativas de Mantequería de San Carlos Centro, Cooperativas Asociadas Fábricas de Manteca de Freyre, Asociación Unión Tamberos de Franck, Fábrica de Manteca de Ceres y Cooperativas Asociadas.

En la Plaza Mayo de la C. Federal se celebrará mañana el 17 de octubre

La partida de las delegaciones obreras de esta ciudad

De acuerdo con lo anunciado, mañana con una concentración obrera de carácter nacional, será celebrado a las 18 en la capital federal, el tercer aniversario del 17 de octubre. Desde el interior del país, nutridas delegaciones de trabajadores parten por las distintas líneas ferroviarias, para asistir al acto. En lo referente al traslado de los obreros de esta ciudad, según informa el secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, señor Elio S. Calamante, en la sede de la delegación se han distribuído catorce mil pasajes y durante el día de hoy por las tres estaciones locales han partido numerosos trenes conduciendo a los trabajadores y delegados de los sindicatos locales. Los últimos trenes partirán esta noche entre las 24 y la 1 de mañana.

La concentración tendrá lugar en la plaza de Mayo de la metrópoli mañana a las 18 y en la misma hablará el general Juan Domingo Perón para referirse al significado de la fecha.

Será total la paralización de actividades

Como es tradicional durante el día de mañana quedarán totalmente paralizadas las actividades en esta ciudad. No habrá servicio de transporte urbano de pasajeros, permanecerán cerradas todas las salas de espectáculos públicos, los mercados, cafés, bares y confiterías y tampoco circularán los taxímetros, según lo ha dispuesto la Sociedad de Juventud Chauffers.

El lunes a primera hora, reanudará sus actividades el personal afectado a las empresas de servicios públicos y no así el de la industria y el comercio en razón de que entre la noche del domingo y la madrugada del lunes se iniciará el regreso al interior del país de los obreros que viajaron a Buenos Aires por esta razón y según se anuncia, el lunes será declarado feriado para todo el territorio de la República.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Se ausentó el interventor

Esta madrugada se ausentó para la capital federal el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lascial, quien según se anuncia regresará el [illegible] para abocarse a la organización de la campaña electoral para los comicios de constituyentes que tendrán lugar el 5 de diciembre próximo.

Acto en la Junta Departamental

Anoche en la sede de la Junta Departamental del Partido Peronista se realizó un acto público, con motivo de la visita que realizaron a las nuevas autoridades del organismo las delegaciones de los centros seccionales y de distritos y de agrupaciones gremiales. Se inició con un discurso del secretario general señor Sebastián Ruiz Díaz quien entre otras cosas, y refiriéndose a la reforma constitucional expresó: "Los peronistas debemos adecuar el principio de la soberanía popular dentro de la reforma constitucional para determinar un nuevo sentido en las relaciones de convivencia social y realizar de esta manera el advenimiento de una auténtica democracia funcional en la que los trabajadores serán libres en la nueva Argentina que está forjando el general Perón". Hablaron después los señores [illegible] Luis Stinco y cerró la serie de discursos el presidente señor Angel Mochiutti, quien exhortó a todos los peronistas a trabajar unidos para estructurar el partido sobre sólidas bases.

Demostración al diputado nacional Dr. Degreef, en Pilar

El domingo [illegible] a mediodía se realizará en las instalaciones del Club Atlético Pilar, el almuerzo que los amigos del diputado nacional Dr. Juan B. Degreef, le ofrecen con motivo de su actuación en el parlamento nacional.

UNION CIVICA RADICAL

Las elecciones internas

La mesa directiva del Comité Provincial ha dictado una resolución convocando a los afiliados para elecciones internas, que se realizarán el domingo 7 de noviembre, a fin de elegir candidatos a constituyentes, dos diputados nacionales, concejales titulares y suplentes y delegados convencionales para la reforma de la carta orgánica partidaria.

Se ha establecido el período comprendido hasta el 21 del cte. para la oficialización de listas.

Acto público en Gálvez

El sábado 23 del cte. a las 21 se llevará a cabo en la esquina de las calles San Martín y Belgrano de Gálvez, dep. San Jerónimo, un gran acto público organizado por las autoridades partidarias del citado departamento.

En el mismo harán uso de la palabra el presidente del Comité Departamental Sr. Osvaldo Homs, los diputados nacionales Ricardo Balbín, Luis R. Mac Kay, Silvano Santander y José Pérez Martín y el delegado al Comité Nacional del radicalismo Dr. Alfredo Grassi.

PARTIDO COMUNISTA

Acto público

El miércoles próximo en el cine teatro Moderno, a las 21, el Comité Departamental del Partido Comunista, realizará un acto público con el objeto de fijar su posición con respecto a diversos problemas políticos tales como el fracasado complot contra el presidente de la Nación y la reforma de la Constitución. Hablarán: Florindo Moretti por el Comité Provincial y Ramón Bordón, por el Comité Departamental.

CON LAS SESIONES REALIZADAS AYER POR LAS CAMARAS LEGISLATIVAS FINALIZO LA PRORROGA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

El Senado rechazó el proyecto del P. E. sobre empréstito de $ 30.000.000 para el plan de urbanismo en la provincia

ASUNTOS APROBADOS [illegible] LAS DOS REUNIONES

Las Cámaras de Diputados y de Senadores ayer realizaron reuniones, con las que se dió término a la prórroga del período extraordinario. Ambos cuerpos sancionaron y convirtieron en ley varios proyectos de los incluídos por el Poder Ejecutivo, pero otros, algunos de importancia, quedaron sin la aprobación legislativa por cuyo motivo recién podrán ser tratados en un próximo período extraordinario, que desde ya se anuncia para el mes próximo en cuya oportunidad deberá asimismo discutirse el proyecto de presupuesto de la provincia para el año 1949.

En cualquier forma, durante el período finalizado ayer, además de aprobarse numerosas minutas de comunicación, merecieron también la sanción de ambos cuerpos legislativos, varios proyectos de importancia futura, como son los que disponen la emisión de empréstitos para el cumplimiento de los planes de construcciones escolares, construcciones carcelarias, el de pavimentación urbana y por último, el que dispone la construcción de edificios para las comisiones de fomento y mataderos en todas las localidades de la provincia.

La sesión realizada por la Cámara de Senadores

La sesión del Senado se inició después de las 18, con la presidencia del vicegobernador doctor Parodi, y se consideró como primer término el despacho de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto venido en revisión de Diputados, por el que se autoriza al P. E. a emitir títulos de la deuda pública interna, hasta la suma de $ 30.645.000 que se destinarán exclusivamente a la financiación del plan general de urbanismo de la provincia.

Este despacho, informado brevemente por el senador Lesce, fué discutido extensamente, siendo el primero en oponerse el representante de San Javier, García Tiscornia, quien solicitó la postergación del tratamiento del mismo, argumentando entre otras cosas, que en el plan no se ha contemplado la verdadera realidad de las necesidades de los departamentos, mientras que se han fijado partidas innecesarias, como el caso de la localidad de San Javier, para la que se establece una partida de $ [illegible] con destino a la plaza pública, que en verdad está terminada.

Molina por su parte, si bien aprueba el plan que califica de necesario, censura el hecho de que se haya favorecido únicamente a las ciudades de Santa Fe y Rosario, olvidándose a las poblaciones pequeñas que son las que más necesitan.

Mario Aguirre también se opone, afirmando que la partida de $ 15.000 fijada para la plaza de la localidad de Tostado es completamente innecesaria. En el mismo sentido se pronuncia Russo Olocco, mientras que Sosa contesta a Molino destacando que en cuanto a Rosario no se ha establecido ningún favoritismo, estableciéndose una suma en realidad elevada, pero que se destina al monumento a la bandera durante tantos años esperado en esa ciudad.

[illegible] García Tiscornia, y seguidamente habla Russo, el que al inclinarse en favor de la indicación de ese senador, recalca que en el plan del Poder Ejecutivo se ha incurrido en [illegible] evidentes y hasta se han cometido errores [illegible] de orden geográfico, además de destinarse obras para pueblos que ya las tienen. Termina diciendo que todo ello demuestra la necesidad de que el proyecto vuelva a comisión para un estudio más concienzudo.

Se rechaza el empréstito

La moción de García Tiscornia en el sentido de que el despacho volviera a comisión fué rechazada por 10 votos contra 6, pero al votarse el despacho en general, para lo cual se requerían los dos tercios de los miembros presentes por tratarse de un empréstito, votaron en favor 10 senadores y en contra 6, de manera que no alcanzó a cumplirse el requisito reglamentario, quedando de hecho rechazado el proyecto. Votaron en contra del mismo los senadores Russo Olocco, García Tiscornia, Juan Vaquero, Carlos Molina, Mario Aguirre y Raúl Beney.

El plan de pavimentación urbana

Seguidamente y sin mayor discusión, fué aprobado, por unanimidad, el proyecto del P. E. que dispone la colaboración económica, tanto técnica, como financiera y administrativa, a las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento que lo soliciten, para el estudio, proyecto, construcción y conservación de los pavimentos urbanos y suburbanos. Para la financiación de esas obras se autoriza al P. E. a emitir títulos de la deuda pública interna hasta un total máximo de pesos 30.000.000 nominales. Este proyecto fué modificado por la Comisión de Hacienda, suprimiendo los artículos 41 al 44, por los que se acordaba a las municipalidades de primera categoría la opción para acogerse a los beneficios de esta ley, quedando en consecuencia excluídas las mismas.

Otros asuntos aprobados

A continuación y en forma rápida se aprobaron estos asuntos:

Minuta de comunicación al P. E. presentada por el senador Lesce, solicitando al P. E. que en el plan de la segunda etapa de construcciones escolares, se incluya, tomando la partida de imprevistos, los trabajos de refección de la escuela 612 de Coronda, hasta un total de $ 20.000.

—Reformando la ley 3139 de registro civil, en la parte relativa a las inscripciones sin multa en el registro civil.

—Despacho modificando la ley 3051 de estabilidad y escalafón del magisterio en sus arts. 4o. y 5o. El primero de ellos establece las condiciones para el ingreso a la docencia en carácter de titular o suplente, estableciéndose, entre otros requisitos, el límite de edad en 40 años y suprimiéndose este impedimento cuando se trate de ingreso al curso normal. Por el art. 5o. se dispone el concurso anual de oposición y título para proveer las vacantes de los cargos de inspector seccional en cualquier rama o especialidad y los cargos de directores, vicedirectores y regentes de cualquier escuela o categoría. Este proyecto quedó convertido en ley.

—El último asunto aprobado y que también quedó convertido en ley, por venir con sanción favorable de Diputados, fué el que dispone otra emisión de títulos por $ 80.000.000 para la construcción de edificios con destino a las comisiones de fomento de toda la provincia y mataderos para las mismas, debiéndose acordar las sumas necesarias por parte del Poder Ejecutivo, en condición de préstamos a las comunas. Es autor de esta ley, el diputado por Constitución Sr. Bellini.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 19 y 25.

Asuntos aprobados por la Cámara de Diputados

Después de los asuntos de que informamos en nuestra edición anterior aprobados por la Cámara de Diputados en la sesión que inició a las 17, el cuerpo consideró y sancionó después de un breve debate, el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se dispone la creación del Departamento de Ganadería en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Fomento industrial

A continuación, Marchetti pidió el tratamiento sobre tablas del proyecto sobre fomento industrial, indicación a la que se adhieren Bellini, Grassano y otros, destacando que en nuestra provincia serán instaladas nuevas grandes fábricas, entre ellas un astillero que se tiene proyectado levantar en Villa Constitución.

A indicación de López se pasa a un breve cuarto intermedio para que la comisión forme despacho y reiniciado el mismo se trate el proyecto que es fundado favorablemente por el diputado Rédenas quien destaca los beneficios que reportará a la provincia la instalación de nuevas industrias.

El despacho se aprueba en general y al considerarse en particular, Marchetti propicia la reforma del art. 3o. en el sentido de reemplazar la franquicia del 50 por ciento en los impuestos por la liberación total de los mismos durante cinco años.

Dos minutas

Sin ninguna discusión se aprobó una minuta de comunicación al P. E. presentada por Ferreras para que el P. E. disponga por intermedio del Consejo de Educación, la creación de una escuela primaria en San Vicente, Dpto. General Obligado, incluyéndose la misma en el presupuesto de 1949.

—Otra minuta también aprobada, la presentó Bellini y por ella se pide al P. E. incluya en las próximas sesiones extraordinarias el proyecto sobre expropiación de terrenos en Máximo Paz.

Finalmente, la Cámara aprobó un proyecto ampliando el plan de construcciones escolares, primera etapa, en la suma de 15.000 pesos. La sesión se levantó de inmediato.

Publicaciones

La Chacra. Interesantes notas sobre la fiesta de la agricultura realizada recién en Esperanza y la última exposición ganadera de Venado Tuerto, trae el número de octubre de "La Chacra".

Comunicaciones relativas al conflicto de obreros y empleados municipales

No hubo novedades de importancia relacionadas con el conflicto que sostienen los obreros y empleados de la Municipalidad afiliados a la ASOEM. En virtud del asueto concedido en la víspera al personal del Matadero Frigorífico, no hubo actividades en dicho establecimiento, realizándose sólo los trabajos de la Maestranza y Mercados. En la administración se trabajó hasta las 10, hora en que los empleados se retiraron a raíz del asueto dispuesto por el D. E.

En la Municipalidad se informó que para atender los servicios de barrido, recolección de basuras y otras tareas en la ciudad, salieron 34 carros, 8 camiones, 2 tanques de agua, una barredora mecánica, 2 regadores, un carro y dos camiones atmosféricos, el vehículo de la perrera y otros diversos.

Presentaciones del intendente

El intendente municipal remitió en la fecha dos notas: una al ministro de Gobierno, Sr. José Ghío y la otra al delegado regional de la S. de Trabajo y Previsión, Sr. J. Gómez Albarenga.

La nota al ministro dice:

"Como es de pública notoriedad la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales con desconocimiento de los deberes impuestos a los empleados y obreros que prestan servicios públicos, sin tener presente las disposiciones contenidas en la circular-resolución No. 16 de marzo 10 de 1944, del señor secretario de Trabajo y Previsión; de lo dispuesto por la ley nacional No. 23.852 en sus arts. 4o. y 43o. y del decreto sobre huelgas ilegales y sabotaje del Poder Ejecutivo de la Nación del 15 de enero de 1945, promulgado después como ley, alzándose contra la autoridad constituída, alzamiento y huelga que se mantiene desde varios días a la fecha con perjuicio evidente a la administración que ha debido tomar medidas extremas para prestar los servicios esenciales y que se cumplen regularmente con personal no asociado a esa agrupación. Que, la Asociación Sindical Obreros y Empleados Municipales, tiene acordada por el gobierno de la provincia personería jurídica (exp. 5.356, letra S y libro 41), situación que no puede mantener atento a que por el decreto 536|45 sobre represión de delitos con la seguridad del Estado como sanción contra las huelgas ilegales y sabotaje, dictada el 15 de enero de 1945 el Poder Ejecutivo de la Nación. Es por ello que me dirijo respetuosamente al señor secretario de Gobierno, solicitando el retiro de la personería jurídica de la entidad antes nombrada".

Al delegado de la S. de Trabajo. — Dice esta presentación.

"Informado el señor delegado por comunicación anterior de la huelga y alzamiento de parte de los empleados de esta Municipalidad que se agrupan en la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales, atento a lo dispuesto por la ley nacional 23852 en sus arts. 4o. y 43o. y por el decreto sobre huelgas ilegales y sabotaje No. 536|45, solicito de esa Delegación se sirva pronunciarse sobre lo siguiente: a) Si la Asociación mencionada ha cumplido la resolución No. 16 dictada por el secretario de Trabajo y Previsión en marzo 10 de 1944; b) Si la huelga ha sido declarada legal por la Secretaría de Trabajo y Previsión o en su defecto, calificarla según corresponda. Esta solicitud tiene por objeto intimar al personal en huelga para que vuelva a sus funciones y tareas o en su defecto proceder a su cesantía. Se servirá el señor delegado dar a esta solicitud el carácter de urgente".

Comunicado del bloque de concejales de la U. C. Radical

El bloque radical del C. Deliberante dió un comunicado en el que dice:

"Los concejales de la Unión Cívica Radical, representantes de la minoría en el H. Concejo Deliberante de esta ciudad, creen un deber de la hora actual declarar cuál es su posición en el conflicto existente entre el Departamento Ejecutivo municipal y la asociación gremial A.S.O.E.M.

"El señor intendente, don Julio C. Becerra, lanza afirmaciones tan rotundas como falsas y temerarias: por una parte afirma que un grupo de empleados municipales capitaneados por el asesor letrado, Dr. Rafael Fusé, se ha alzado en rebelión contra el D.E. cayendo dentro de la órbita del decreto nacional 536|45, mientras, por otra, asevera que las actividades subversivas de esta agrupación (A.S.O.E.M.) obran bajo la inspiración del H. Concejo Deliberante, llegando hasta la perpetración del crimen. Como miembros de la U.C.R. y como concejales de este cuerpo colegiado y como legítimos representantes del pueblo, no podemos guardar silencio en esta emergencia en que dentro de una irreductible lucha de tendencias partidarias en el peronismo, se nos quiere complicar, sin aludirnos. Como repudiamos el crimen, execramos el atentado criminal; como estamos contra el soborno y la venalidad, apoyamos toda moción de esclarecimiento de los hechos denunciados como tales, tal el caso del Sr. Benito Correnti contra los miembros del D.E. Velando siempre por los intereses del pueblo, nos empeñamos, ya sea con iniciativas propias o auspiciando las ajenas, en todo cuanto redunde en su beneficio.

El hecho luctuoso ocurrido en la puerta de salida del C. Deliberante que costó la vida a un ciudadano, no puede ser adjudicado al H. Cuerpo que integramos, por ser éste un ente del derecho público y, por lo tanto, incapaz de cometer un acto criminoso. Si individualmente alguno de sus componentes pudo estar implicado como instigador, autor o cómplice, es la justicia de instrucción ordinaria la que dirá de su culpabilidad, y el señor intendente está obligado a denunciarlo por su condición de colaborador de la justicia, según los Arts. 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y para evitar de ser sindicado como encubridor. Debemos destacar, en honor a la verdad, que el señor intendente, en el prurito de impresionar a las autoridades superiores y a la opinión pública, dice que posee "pruebas incontrovertibles" de que él y el señor secretario de Gobierno serían asesinados dentro del edificio del C. Deliberante el día 14 del corriente, sin reparar que con anterioridad en el mismo comunicado declara que "posiblemente" se iba a atentar contra la vida de ambos.

Más adelante agrega:

"El H. C. D. en sí no tiene problemas o conflictos, como no sean los creados por el D. E. al desconocer sus resoluciones. Este cuerpo es ajeno en absoluto a la intervención decretada en la Dirección de Asuntos Legales y las irregularidades que pudieran comprobarse, si bien le afectarían por ser una dependencia de la Municipalidad, es bueno destacar que no ha contribuído a crearla ni a fomentarla, y ha de recabar la correspondiente sanción punitoria si la investigación practicada ofreciera elementos probatorios que denuncien la culpabilidad de serias irregularidades; como lo hará también contra los miembro del D. E. que sean individualizados como autores de exacciones ilegales.

"La traición y el desquicio", de que habla el sector integrado por los concejales Gallegos, Deferrari y Abrahan en su comunicado de ayer, no constituyen un conflicto de carácter legal que contempla el precepto del Art. 76 Inc. d) de la Ley Orgánica de las Municipalidades para una intervención al organismo de que formamos parte; puede ello dar motivo a sanciones disciplinarias de la Junta Central del peronismo, pero ello no incide ni interesa al H. C. Deliberante."

Por lo expuesto, rechazamos todas las expresiones con que directa o indirectamente se nos alude en los comunicados periodísticos del día de ayer, publicados por el señor intendente y los concejales nombrados". Firmado: Antonio H. Celeri, Luis A. Cáceres, Roberto Arzamendia.

Nota de ASOEM al gobernador

En la fecha, ASOEM ha enviado al gobernador de la provincia una comunicación en que expresa que "La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales se dirige a V.E. a los fines de responder a la nota agraviante para esta entidad que en el día de ayer le elevara el intendente municipal señor Julio César Becerra.

Agrega que el gobernador conoce perfectamente las causas que originaron el movimiento de huelga que se hizo efectiva el lunes a las 9, como una derivación de los episodios que se registraron esa mañana en la Administración de Limpieza y en el Matadero Frigorífico, con el cambio de dos jefes y encargados de sección, suplantados en algunos casos por personas de pésimos antecedentes y ajenas al personal de la Comuna, violando en forma flagrante la Ordenanza de Estabilidad y Escalafón. Y dice que la alusión que hace el señor Becerra a la intervención del Departamento Legal, es capciosa, por cuanto es público y notorio, como le consta al gobernador, que el doctor Rafael Fusé, presidente de esta entidad, deseaba y desea la investigación y públicamente levantó todos los cargos que se le formulaban.

"El D. Ejecutivo, agrega, agobiado por los cargos levantables, se empeñó en la vana tarea de destruir nuestros cuadros. En la pendiente de la desesperación recurrió a la violencia y armó a maleantes, para procurar la normalización de los servicios públicos. Fracasado este intento e impotente para regularizar los servicios con personal ajeno a la Municipalidad y desconcertado por la serenidad demostrada por los afiliados de la ASOEM que consecuentes con la palabra empeñada ante el señor gobernador, mantuvieron seis días de huelga con toda tranquilidad, a la espera de la solución del conflicto que pusimos en manos de V. E., confiados en nuestro espíritu de justicia y ecuanimidad".

"Le consta a V. E. que por los antecedentes del actual conflicto y el de los tres anteriores, la ASOEM es una organización sindical seria y responsable, que jamás tuvo ni solicitó ingerencia para designar a los intendentes de la ciudad. Es cierto que con actitudes enérgicas contribuyó al alejamiento de algunos y cuando nos hemos referido a la conducta moral de dos intendentes hemos acompañado las pruebas respectivas. La primer huelga, durante la administración del ingeniero Acebal, tuvo su origen en violaciones de la ordenanza de estabilidad y en la defensa de esa apreciable conquista y la segunda huelga que fué decretada durante la gestión del comisionado señor Benigno Caviglia, por reiteradas violaciones de ordenanzas e irregularidades administrativas en que se hallaba incurso el jefe del D. E. Después de siete días de huelga renunció el comisionado y todos los cargos que le formulamos fueron probados ante el juez de instrucción, quien calificó los delitos, dictó auto de prisión contra el procesado y en la Sala en lo Criminal se halla a estudio el proceso para la sentencia definitiva. El tercer conflicto se planteó durante la administración del señor Fermín Cortina y reclamando el respeto a la ordenanza de estabilidad y la concesión de nuevas conquistas para el gremio, como aumentos en los salarios mínimos y las bonificaciones por antigüedad. Al cabo de trece días, se solucionó la huelga, con la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Durante toda la huelga, el gremio reclamó sus derechos, respetando la personalidad del funcionario, a quien siempre hemos considerado un hombre honesto. Tan es así, que reanudamos gustosos nuestras tareas con la presencia del señor Cortina al frente del Departamento Ejecutivo. Le consta a V. E. y al señor Becerra, que desde la Secretaría de Hacienda, procuró siempre sabotear la obra del señor Cortina, que cesó en sus funciones como intendente porque dentro del plazo constitucional el Poder Ejecutivo no solicitó el acuerdo a la Legislatura para su designación. Al señor Cortina lo reemplazó el presidente del H. Concejo Deliberante, señor Luis Pascual Gallegos, que con corrección ejemplar administró los intereses del municipio. En cuanto a la designación del señor Becerra como intendente, la ASOEM no tuvo ninguna ingerencia. Fué nombrado a propuesta de los ex-dirigentes del Partido Peronista y a pesar de constarnos que V. E. tenía serios reparos para pedir el acuerdo legislativo, a raíz de una grave denuncia que llegó a vuestro conocimiento, esta entidad que es un organismo gremial responsable y consciente, ni dió su consentimiento para la designación y tampoco la impugnó, por cuanto consideramos que el pedido de acuerdo para el señor Becerra era un acto de jurisdicción voluntaria del señor gobernador.

"Ahora bien con estas referencias queda demostrado que la A. S. O. E. M. observó en todos los conflictos una conducta exclusivamente gremial y sólo descalificó por inmorales a dos intendentes. Al primero en la justicia se le comprobaron los cargos y en cuanto al señor Becerra, tenemos la seguridad que también se los probaremos ante los tribunales. V. E. sabe bien sobre el grado de gravedad de las acusaciones y también le consta de que a pesar de los requerimientos el señor Becerra no ha ensayado ni la más mínima defensa.

Como podrá apreciar V.E. si a alguien habría que aplicar el decreto sobre seguridad del Estado, sería el señor Becerra, enemigo del municipio y traidor a los postulados de la revolución peronista. Quien ha confundido a la función pública con la explotación de un negocio particular y quien para defenderse recurre a los maleantes carece de autoridad moral para continuar desempeñándose como intendente de la capital de la segunda provincia argentina.

En cuanto al suceso lamentable ocurrido en el Concejo Deliberante, esperamos la última palabra de la justicia de instrucción y mientras tanto aclaramos que en ningún momento hemos tramado complot alguno contra la vida del señor Becerra y su secretario de Gobierno. El intento de especular con este episodio para desviar de la opinión pública que lo ha descalificado ya en forma definitiva, pretendiendo aparecer como "mártir" de esta causa de la que es único y exclusivo responsable él y su camarilla, no lo habrá de cumplir, porque la actitud serena y responsable de los afiliados de la ASOEM es el desmentido más rotundo a las malintencionadas afirmaciones del Sr. Becerra.

Con tal motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor gobernador, con la más distinguida consideración y respeto. (Fdo.): Atilio Anseldi, vicepresidente; Roberto Ferrari, secretario general".

La escasez de carne

Esta mañana en los mercados y puestos externos de venta de carne se generalizó la protesta del público por la escasez de carne y los altos precios que se cobraban por la venta del producto. Esta tarde la escasez se hizo más pronunciada y prácticamente quedaron agotadas todas las reservas. Como hoy no se faenó y mañana y pasado con motivo del feriado no habrá matanza, la población recién el martes podrá adquirir este artículo de primera necesidad.

Fija su posición el bloque de concejales peronistas

En la fecha los concejales peronistas, Dr. Carlos Oscar Chignoli, Allan R. López, Jaime Mastromarino, Dr. Romeo A. Lavanchy y Simón Lanza Miranda, ha dado un comunicado en que expresan:

"Con la serenidad de espíritu de quienes sienten la responsabilidad de sus juicios y se creen honrados y merecedores de la confianza de sus miles de electores, los concejales firmantes de la presente, estiman indispensable llegar hasta la conciencia peronista en particular, y la pública en general, a fin de dejar debidamente aclarados los siguientes puntos, que no pueden dejar de interesar a los habitantes de la ciudad capital de la provincia y a todos aquellos que siguen de cerca el desarrollo de nuestro movimiento revolucionario:

Vinculación con el D. E. Municipal. — Entendemos, y esto es elemental, que las dos ramas del gobierno de la ciudad, el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo deben complementarse, sin que ello signifique que el Concejo deba renunciar a su función creadora y controladora.

Recalca este bloque Peronista, que sus relaciones con el D. E., han sido de su parte, todo lo correctas que pudiera desearse, y que si en alguna oportunidad la rama ejecutiva se salió de normas pre-establecidas, no demoró en manifestar su pertinente opinión. Igualmente, ante la mera sospecha de que pudiera hacer concesiones más allá de su ideal peronista de clara honestidad, jamás, y nos remitimos a los diarios de sesiones, negó su voto aprobatorio a una comisión investigadora, que con todo gusto integra.

Separación de dos compañeros de bloque. — Como es público, este bloque separó de su seno a los concejales Luis Diferrari y Edmundo Abrahan sobre cuya honestidad o vida privada no abrimos el menor juicio. No fué este un acto extemporáneo, sino producto de una larga cadena de desconsideraciones e indisciplinas, de los que pueden dar amplia fe, los legisladores, diputado nacional Manuel M. Díaz, senador provincial Lorenzo Lesce y diputados por La Capital, Francisco González Salmerón y Benjamín García, quienes en sendas oportunidades asistieron a nuestras reuniones de bloque. En cuanto a la repercusión de esta situación en el tratamiento de asuntos de orden público y administrativo, habla muy en nuestro favor, lo entendemos, el que jamás hayamos negado nuestro informe y voto favorable a los proyectos presentados por los dos concejales aludidos cuando ellos convenían al bienestar general.

Eso sí, hemos mantenido una invariable línea de conducta, de acuerdo a las altas directivas partidarias de que no se debe "cerrar la puerta" a la oposición, pero que "la ropa ajada debe plancharse en casa". Lo contrario, hubiera sido una inexplicable contradicción de orden político, con todas sus imaginables repercusiones. No lo entendieron así los dos ex-compañeros, que indirectamente, fueron a engrosar los efectivos de la oposición, que no pierde oportunidad en cada sesión para pretender empañar la obra de gobierno del presidente de la Nación.

Situación del presidente del Concejo. — Tan inexplicable nos resulta a nosotros, como a los muchos que siguen de cerca las actividades del Concejo Deliberante, la posición del presidente del cuerpo, señor Luis Pascual Gallegos, integrante todavía de nuestro bloque. Firma decretos, pedidos de informes, comunicaciones, telegramas al presidente de la Nación y a su esposa [illegible]

Versiones de la sesión del miércoles [illegible]

Correos y Telecomunicaciones

La entrega de fondos para el monumento al descamisado

La oficina de prensa de Correos y Telecomunicaciones anuncia que la Comisión "Pro - Erección del Monumento al Descamisado", hace saber a los industriales, comerciantes y a todas aquellas personas que en su oportunidad sirvieron de agentes de retención de los fondos recaudados con ese objeto, que a la brevedad deben proceder a invertir los mismos en las estampillas especiales "Pro Monumento al Descamisado".

Agrega que este es el único procedimiento correcto, según lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza la realización de la mencionada colecta; por ello, los que posean fondos deben abstenerse de enviar giros, bonos o cheques a dicha comisión.

Reforma constitucional y otras opiniones

PUENTE DEL LEYES, 16. (Corresponsal especial). — Respondida que fué la carta puntiaguda del Guarda 211, vamos a contestar la del señor E. F. Acosta, de Laguna Paiva, que también tiene filo y punta, aunque nos trata muy afectuosamente y hasta con elogiosas consideraciones personales, pese a que no nos conocemos ni de vista. Su epístola nos resulta interesantísima por muchos conceptos. Es la opinión evidentemente sincera de un hombre del pueblo, de un trabajador, que viene a concretar, con toda claridad y precisión, las ideas y sentimientos populares ante el acontecimiento de la reforma constitucional. Esto tiene a nuestro modo de ver una significación profunda y trascendente. Un hombre muy del pueblo, de extracción obrera y en ejercicio del trabajo en su primaria manifestación, tercia en tan alta polémica. Si la filosofía política no miente y si ese ciudadano representa a toda su clase —como creemos que es en el caso—, nos hallamos frente al hecho que patentiza una verdadera revolución. Oigamos al hombre, que debe ser un criollazo de ley.

Comienza por aclarar que nos escribe "derecho viejo", sin preocuparse de hacer el previo borrador, confiado en que estamos acostumbrados a recibir "cariñosamente y con buen gesto" las expresiones del temperamento con que opina "cada uno de nosotros, hijos predilectos de nuestra tierra". "Nosotros nos defendemos con nuestra media lengua y nos hacemos entender, más cuando se trata de personas observadoras y de talento, que analizan minuciosamente las costumbres, como que lo vengo leyendo a Ud. siempre que publica en "El Litoral" artículos sabrosos, sobre todo cuando en ellos nombra un rancho, los horcones, etc. pero el aparecido el lunes 13, no está de acuerdo precisamente con los sentimientos de argentino con que yo pienso...". Dice a renglón seguido que no va a discutir con el periodista de las madrejoncerías "un asunto que tengo que perder, su argumentación es más precisa que la mía, sus razones más acertadas, pero yo pienso distinto, no podría posiblemente llevar al papel las mías, pero Ud. puede entresacar qué es lo que siento de la reforma constitucional. Nuestro jefe el general Perón apoya tal reforma y la cree necesaria con un fin primordial, el de incluir en ella los Derechos del Trabajador para que una vez por todas la justicia social en que está empeñado este gobierno tenga la máxima garantía que puedan concederle las leyes de nuestra patria, o será que yo como obrero pienso que al desaparecer los malos politiqueros, desaparezcan por completo las promesas que no se cumplieron, desaparece el doctor que hablará el domingo y luego matarán la vaca que regaló don Guillermo, desaparecen los sajoros que frente a mi casa le dieron a viejos vecinos de mi pueblo, desaparecen los empujones con custodia del Escuadrón de Seguridad a un pueblo trabajador y que lucha siempre a la par con la necesidad y la falta de nutrición, hijos analfabetos y desnudos, hoy podemos aunque sea gritar ¡Viva Leiva! que el general no nos dice nada, pero gritamos no de que viva, sino que tenemos la panza llena, de alegría al sabernos dueños de nuestra tierra que los malos quisieron venderla a los patrones, no quiero que piense mal don Teófilo, ni tampoco que le dé mucha importancia a este asunto, le escribo para que en un momento libre piense también que en Laguna Paiva hay quienes se preocupan por tal reforma, y los que más se agitan son los de enfrente. Ud. hace resaltar nuestro rancho, efectivamente esta gente se metió en nuestro criollo rancho y como no había luz se dieron con el horcón del medio que es al que Ud. se refiere...".

Evidentemente, el amigo Acosta no habla a media lengua. Habla con la lengua entera, sin detenerse en puntos, más con las comas bastantes para que se le comprenda cabalmente. Y mejor aún se le comprende cuando dice que la Constitución del 53 es linda demás, que ha servido para hacer muchas cosas lindas pero también, otras muy feas, que las lindas fueron para los ricos y suertudos y las fieras para los criollos que han llevado siempre la parte más pesada de los trabajos que costó hacer esta patria hermosa, que los ricos son unos pocos y los pobres la gran mayoría y que, aunque el General se equivoque, tendrá mil años de perdón en el Cielo por sólo eso: por haberse jugado a favor del pobrerío.

Pensamos, sí, que estas palabras de un trabajador traducen una revolución, venga de donde viniere y sean cuales fueren sus consecuencias. Estas no son únicamente voces al "cuete": son hechos de un tremendo simbolismo, capaz de hacerles temblar la pera a más de cuatro. Y peor para esos cuatro o cinco —que pueden ser un millón— si no lo quieren o no lo pueden entender. El hecho revolucionario ha sido puesto en la mesa de operaciones. ¡A ver quién es el cirujano que opera mejor!

El gaucho Acosta nos tranquiliza: "No tema, Don Teófilo, el tiempo se prestará... (recojan los literatos esta jugosa expresividad esperanzada: el tiempo se prestará...), no se preocupe tanto ni le quite horas a su sueño, nuestros hijos o nietos, ellos serán los que tendrán recuerdos imperecederos de este General salvador de una nueva generación en marcha, modificada hasta en sus costumbres, entonces se verá, dejemos trabajar tranquilo a nuestro Presidente, el pueblo le confió esta importantísima misión, gobernar, dejémoslo tranquilo ya que trabaja para bien del pueblo en todas sus fases, no argumentemos en comparaciones confusionistas a la opinión pública, todos los que integran la contra no hacen nada más que entorpecer a gente que trabaja, así que Ud. disculpe mi opinión contradictoria, no quiero ni siquiera admitirle críticas en mis ideas peronistas, sé que me dirijo a un corresponsal amigo, que admite opiniones distintas, hágame caso, póngase la mano en el corazón y piense en nuestro Líder, no aplauda sus obras, pero admire la muñeca que tuvo para desplazar a los viejos políticos, conquistó a su pueblo y el pueblo lo acompañará, no vaya contra la corriente Don Teófilo, cuando viaje a la Costa, venga por Paiva y siga a San Javier, y entonces de allí si se viene por el río a favor de la corriente será mejor, hágame caso Don Teófilo".

Este Don Acosta, además de no tener a medias la lengua, revela poseer entera una poderosa vocación proselitista. Deseamos responder a sus buenos y sanos consejos que para nosotros no reza su habilidad catequizante. Hemos adquirido un hábito inveterado: nadar aguas arriba, como el otro de meternos tierra adentro y no hacia la periferia de la patria. Desde pequeños, nuestras apuestas de nadadores eran a quien salía en la orilla opuesta más aguas arriba. Por culpa de aquel deporte infantil nos quedó el vicio de nadar contra la corriente. Y como todavía no nos hemos ahogado, parecidos al muerito porfiado, no nos encontrarán aguas abajo.

La oposición es necesaria, es indispensable. Las unanimidades son inconcebibles. Cuando los pueblos pierden en absoluto el sentido de la crítica opositora, van derechitos a la dictadura y al despotismo. Suponemos que el gaucho Acosta, que se acuerda de los empujones del Escuadrón de Seguridad, no deseará para nuestro querido país ese orden perfecto y ese "dejar hacer a los fuertes" que afirmaron tantos gobiernos de palo y machete en las repúblicas de Sud América. Desde luego que la oposición debe ser inteligente, reflexiva, constructora y no sistemática, delirante y ciega, como trompada de loco. Imitemos un poco en esto a los ingleses, tan sabios y prudentes en su política tradicional, que pasa del conservadurismo al socialismo por etapas tranquilas, despaciosas, larga pero seguras, sin rodadas que rompen los huesos del jinete. Sería terriblemente desagradable un pueblo de oficialistas integrales, del mismo modo que seríamos un manicomio si todos los argentinos se convirtieran en opositores desaforados que obligaran a usar el chaleco de fuerza.

Terminando, en abuso del símil acuático y deportivo, déjese que haya nadadores de aguas arriba, porque si todos nos ponemos a nadar aguas abajo, la flota de desnudos irá a parar indefectiblemente a la misma mar amarga y salada donde se "ahogan" los flojos.

Teófilo Madrejón





Colón venció a El Porvenir y Unión perdió con D. Sur

El equipo rojinegro logró un espléndido triunfo y ha mantenido invicta su cancha durante el torneo

No fué tan numeroso como otras veces el público que hoy concurrió al estadio del Club Colón en ocasión del match entre el equipo local y El Porvenir, por el campeonato de ascenso. Al llamado del árbitro Sr. Justo Iglesias, los cuadros formaron así:

COLON: Tenutta; Portillo y Sabetig; Gastán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Frutos y Valentini.

EL PORVENIR: Rebagliatti; Salazar y Brusati; Piñeyro, Romero y Padró; Castro, Raele, Romani, Martínez y Sotelo.

Antes de comenzar el match hizo uso de la palabra el Sr. Curia, presidente de El Porvenir, haciéndolo con frases que fueron muy aplaudidas.

El viento era del norte, fuerte y lo tuvo a su favor en el primer tiempo, el team visitante.

El encuentro

Eran las 15.40 cuando Romani puso en movimiento la pelota con un pase a Raele que contuvo Ramírez. Fué Colón quien llevó el primer ataque a fondo y ante un recio tiro de Valentini y al arrojarse al suelo el arquero, Cantell estuvo a punto de abrir el score. Rebagliatti apenas consiguió hacerse del esférico.

Un momento de gran apremio al que sucedió un avance de los visitantes, que forzaron un tiro de esquina, sin éxito.

Nuevo avance de Colón, muy peligroso, pues en última instancia pudo despejar Padró el remate de Valentini. A ello sucedió una intentona del ala derecha porteña que anuló Bonacci. Gran ataque también de los derechos locales que finalizó con un "shot" de Belén que detuvo el arquero.

Match entusiasta

Muy entusiasta el partido se notó sin embargo, la mejor actuación de Colón; se registró poco después un apremiado remate de Cantell y otro de Gallina que obligaron la intervención de Rebagliatti. Los locales estaban jugando muy bien en todas sus líneas.

Un peligroso ataque de El Porvenir terminó con un "corner" cedido por Sabetig.

Gol de Martínez

Corrían 10 minutos cuando Sotelo ejecutó el tiro de esquina que en magnífico estilo cabeceó Martínez enviando la pelota a la red fuera del alcance de Tenutta.

Pugnó Colón por conquistar el empate y fué así que se lanzó al ataque. Valentini hizo efectivo un tiro libre y al responder los visitantes Portillo cometió "foul" contra Sotelo, sin consecuencias. Retomó Colón la ofensiva y un centro de la izquierda fué mal cabeceado por Cantell. Grave riesgo para el arco de El Porvenir en cuyas circunstancias Gallina incurrió en "foul".

El match siguió su interesante curso observándose excelentes jugadas. Tiro de Martínez detenido por Tenutta y en el otro arco intentona local sin éxito. Insistió Frutos rechazando bien Brusati. "Foul" contra Gallina cerca del área. Lo ejecutó el mismo Gallina, alto.

Gran salvada

La de Rebagliatti ante un recio tiro de Valentini y a término de un buen avance del quinteto. Luego se corrió Gallina solo, siendo contenido en última instancia por Piñeyro. Dominio de los locales, que encontró una defensa muy segura, que rechazaba sin dilaciones. Serio entrevero frente al arco visitante y gran shot de Belén que el arquero desvió al "corner" que hecho efectivo por Valentini, resultó desviado. Y a renglón seguido, otro gran apremio y otro "corner" de Belén que no tuvo ulterioridades.

Fueron momentos de grave riesgo para los de la visita y en los cuales el gol estuvo muy cerca de convertirse. Se cometió foul contra Bonacci que el referee castigó al revés. Atajada de Tenutta ante un tiro de Raele.

Primer tiempo

El Porvenir 1
Colón 0

SEGUNDO PERIODO

Entusiastamente alentado por sus parciales, comenzó Colón el segundo período, esta vez con el viento a favor. La primera intentona no prosperó pues el pase de Frutos a Gallina salió sin dirección. Volvieron los locales a la carga y córner que ejecutó Belén y anuló muy bien el arquero. Contestaron los visitantes castigándose a Ramírez por mano. Ello trajo un momento de apremio que muy bien salvó Tenutta.

A renglón seguido, un remate largo y alto de Gastán.

¡Por centímetros!

A los 3m. Cantell empalmó un centro de Valentini con un recio tiro que rozó el travesaño.

Siguió el ataque de Colón notándose un excelente centro de Belén que rechazó Romero en momentos de peligro. Las "tiradas" al suelo de los jugadores visitantes se hicieron notar ante la pasividad del árbitro. Los defensores de El Porvenir tuvieron abundante labor.

¡Otra vez!

A los 12 minutos, otra vez el arco visitante escapó milagrosamente; primero Frutos y después Valentini remataron desde muy cerca hasta que la pelota fué al "corner" que no tuvo resultados. Poco después, el juez cortó un avance local por penar "foul" a un visitante cortando así un ataque peligroso.

Nueva falla referil al penar a Belén. Lesionado, se retiró del campo el half Romero. Centro de Valentini y rechazo de Salazar que se transformó en tiro de esquina.

Empató Frutos

Ejecutó Valentini en gran forma y el cabezazo, medido, de Frutos significó el tanto del empate a los 20m.

Protestaron airadamente los visitantes alegando "foul" contra el arquero, pero la protesta no prosperó. La policía intervino entonces pues el señor Iglesias corría el riesgo de ser agredido.

Con grandes bríos se reinició el match y Gallina cometió "foul" contra Raele, dando lugar a la tención de éste. Nueva suspensión del juego y el partido que luego volvió a seguir su curso. Mientras tanto, era impresionante la gritería del público.

No perdieron ánimos los visitantes, pero Colón continuaba presionando. Se registraron jugadas de gran interés.

Se anuló un gol de Frutos, por "offside", muy bien sancionado por el árbitro. Un recio tiro de Valentini rebotó en el travesaño cuando la chance del arquero era nula. También en el otro arco, peligro, que salvó Tenutta enviando al "corner". Sin ulterioridades. Gran emoción en los minutos finales.

Gallina desempató

Recio entrevero frente al arco de los visitantes, tiró Ramírez, luego Valentini y finalmente, mediante un golpe de cabeza, Gallina envió la pelota a la red a los 35 minutos.

Continuó emocionante el partido. Gran atajada de Rebagliatti ante un fuerte tiro de Cantell. Dominio de Colón.

Cantell el tercero

A los 40 minutos Valentini cedió a Frutos y éste a Cantell, cuyo recio tiro significó el tercer gol local, en gran estilo.

El cuarto gol

También marcado por Cantell al recibir un pase de Gastán, a los 41½.

Final

Colón 4
El Porvenir 1



Equipo de Colón que, con su victoria de esta tarde, ha mantenido invicta su cancha en el actual certamen. Hubo gran entusiasmo entre el público

Ascenso

SECCION "A"

10a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Dock Sur	19	11	4	4	44	32	26
Colón	19	10	4	5	31	20	24
El Porvenir	19	10	4	5	35	28	24
N. Chicago	20	10	3	7	45	41	23
Atlanta	19	9	2	8	35	26	20
Quilmes	19	8	3	8	43	24	19
Unión	19	9	—	10	28	31	18
A. Quilmes	19	6	6	7	30	24	18
Almagro	19	7	3	9	31	32	17
Excursionistas	19	5	4	10	34	44	14
Colegiales	19	2	3	14	25	60	7

SECCION B

10a. fecha - 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Tiro Federal	19	12	1	6	40	36	25
F. C. Oeste	20	8	7	5	36	32	23
Argentino	19	8	6	5	42	31	22
Talleres	19	9	4	6	38	27	22
A. Juniors	19	8	4	7	35	33	20
D. Belgrano	19	8	4	7	28	33	20
C. Córdoba	19	7	4	8	30	24	18
All Boys	19	6	6	7	34	32	18
Los Andes	19	6	3	10	30	39	15
Temperley	19	6	2	11	31	39	14
Estudiantes	19	4	5	10	30	48	13

Magnífico triunfo de la aguerrida escuadra local

El campo de Colón, escenario de tantas luchas memorables pese a su corta vida deportiva, sirvió hoy de marco para un cuadro de magníficas proyecciones. Lo fué porque el público desafió desde temprano los rigores de una tarde estival; lo fué también por la calidad indiscutible del conjunto visitante, a la vez que, por las condiciones realmente extraordinarias de un cuadro como Colón que, en momentos de duda y de peligro, supo sacar fuerzas en la emergencia hasta obtener la victoria más holgada de toda su campaña.

Pero, por sobre todo ésto, el espectáculo de las graderías durante el segundo período. Fué entonces cuando, perdidoso el equipo local por 1 tanto a 0, los aficionados comenzaron una estruendosa tarea de aliento que no tuvo punto de solución hasta la terminación del match. Los cuatro tantos levantaron ovaciones que no serán olvidadas por su contenido emocional, como tampoco se olvidará la despedida que ese público —todo corazón— brindó a la escuadra vencedora al retirarse del campo rodeando al director técnico Rotta, sin duda gran partícipe en la victoria y en la exitosa campaña de Colón.

Con el partido de hoy Colón mantuvo el título de invicto en su cancha y de hoy en más, ese será el fortín que, orgulloso, se opondrá a los avances deportivos de los adversarios, oponiendo la fortaleza de su contenido.

Unión fué derrotado en Buenos Aires quedando en una situación muy difícil

BUENOS AIRES, 16 (Enviado especial). — Gran cantidad de aficionados santafesinos han poblado la cancha de Dock Sur y alientan con entusiasmo notable al equipo visitante. A los hinchas rojiblancos se han unido, como en otras tardes memorables, los hinchas rojinegros. Aquí, a la distancia, se siente de otra manera el terruño y las pasiones parecen aquietarse, porque eso es lo que significa ver codo con codo a unionistas y colonistas en una justa en la que Unión se juega una carta brava, casi decisiva. Dos ómnibus grandes y repletos llegaron de Santa Fe. Dicen que quedaron muchos aficionados sin poder venir por falta de otros ómnibus. Los "residentes" santafesinos en ésta estuvieron desde muy temprano en la cancha y rápidamente se unieron con los que llegaron. Había que alentar a Unión para salvarlo de la peligrosa pendiente, a la par de que también Colón podría verse favorecido con la derrota de Dock Sur.

Al transmitir este comentario recién se ha jugado la primera etapa, desfavorable a Unión por 1 a 0, pero los jugadores están serenos y confían en que podrán inclinar la suerte a su favor en la segunda etapa.

El partido

A las órdenes del referee Canovas, los equipos se alistaron de de la siguiente forma:

DOCK SUR: Rodríguez; Mieres y Robustelli; Cerneca, Auad y R. Rodríguez; Oral, Leanza, Dufruca, Ramón y Castiglia.

UNION: Rocha; [illegible]; Mieres, Banquero y [illegible]; Berlanda, Pérez, Bruzzone, De la Mata y Acosta.

A las 15.45 dió comienzo el cotejo, poniendo en movimiento la pelota el eje delantero local Dufruca, cuyo avance no prosperó. Los minutos iniciales de juego fueron de parejo desarrollo, llevando ambos conjuntos continuos ataques hacia las vallas sin lograr batir a las mismas. Sin embargo, pasados los primeros instantes de indecisión, fué el equipo local, Dock Sur, quien alentado por su hinchada, comenzó a dominar levemente a su antagonista, y fué así como logró su primer tanto que fué el único de la etapa.

Gol de Dock Sur

Corrían 22 m. de juego cuando los locales lograron anotar un tanto que vino mediante una buena jugada del medio zaguero izquierdo Raúl Rodríguez, quien, tras de eludir a varios adversarios en lucida jugada individual, shoteó con regular potencia desde lejos, haciendo estéril el esfuerzo de Rocha para contener la pelota, decretando de esta manera la primera caída de la valla visitante.

Muy bien Rocha

A pesar de ir en desventaja en el tanteador, continuó jugando bien Unión y consiguió llevar avances de peligro que pusieron en apuros a la extrema defensa local.

A los 34' se registró una peligrosa jugada de la delantera de Dock Sur, haciéndose de la "bal" en última instancia Dufruca, quien tiró desde cerca con gran potencia, obligando a Rocha a realizar la mejor atajada de la tarde, al desviar la pelota al córner.

Sin otra jugada digna de mención, finalizó minutos después el primer período de juego con el siguiente score:

Dock Sur 1
Unión 0

Segundo tiempo

Con renovados bríos de parte de ambos equipos fué iniciada la etapa complementaria de juego, notándose en los primeros minutos una firme y decidida reacción de la visita, quien organizó por intermedio de su línea de medios, varios ataques a la ciudadela de los locales, sin lograr empero empatejar el score.

Gol de Dock Sur

Sin embargo, fué nuevamente el conjunto local quien logró su segundo tanto, ya que a los 4 minutos al organizar un peligroso avance su línea media obtuvo la pelota el puntero izquierdo Oral, quien en gran jugada individual, se situó frente a la valla de Rocha y lo batió con un potente tiro esquinado y a media altura.

Gol de Unión

Después de los 15m. iniciales, pasó Unión, dispuesto a jugarse entero en pos del triunfo, a dominar en forma casi notable a la extrema defensa local y fué así que a los 23m. logró su primer tanto, por cierto merecido, por intermedio de De la Mata quien, al recibir un tiro de esquina de Berlanda shoteó a un rincón y batió a Rodríguez. A partir de este tanto Unión continuó jugando mejor que su rival.

Gol de Dock Sur

A pesar de la [illegible] situación que venía cumpliendo el equipo visitante, fué Dock Sur quien logró aumentar su ventaja al [illegible] tercer gol, que lo coloca en desahogada ventaja.

Gol de Unión

Sin embargo, Unión no aflojó su accionar y pasada en [illegible] la pelota por Bruzzone, llevó la visita un nuevo avance de peligrosidad, obteniendo Acosta el pase de su compañero, quien cedió a Banquero. Este, con mucha visión de la jugada, cortó entre los dos zagueros a Bruzzone, quien venció con un tiro corto a Rodríguez, decretando la segunda caída de la valla local.

No logró Unión, pese a su reacción final, obtener un empate, finalizando en consecuencia el cotejo con el siguiente score:

Dock Sur 3
Unión 2

Los demás resultados

Sección "A"

Quilmes 4
Colegiales 0

Excursionistas 1
Arg. Quilmes 1

Atlanta 1
Nueva Chicago 1

Sección "B"

Temperley 2
Def. Belgrano 2

Talleres 4
Argentino (R.) 2

T. Federal 3
C. Córdoba 2

All Boys 0
Los Andes 0

Arg. Juniors 0
F. C. Oeste 1

El clásico sanjustino se disputará el domingo

Un encuentro de gran atracción se jugará el domingo en San Justo. Se trata del clásico partido que, desde hace años, protagonizan Sanjustino y Colón. Esta vez lo harán en disputa de los puntos correspondientes al campeonato de la Liga Esperancina de Futbol.

El match tendrá lugar a las 15.30, en la cancha de Colón y el preliminar estará a cargo de los equipos de Sportivo Videla y Colón. En cuanto a la formación de los equipos, será la siguiente:

SANJUSTINO: Cosm; Rasualdo y Avallone; Bonzegni, Yost y Parra; J. Parra, Lopresti, Parra, Rolón y Moretti.

COLON, por su parte se alistará de la siguiente forma: Stafora; Truchet y Alvarez; Terré, García y Crespo; Scotta, Name, Fleita, Gordón y L. Scotta.

$ 6.202.80 se recaudaron en la cancha del C. Colón

La recaudación de esta tarde en la cancha de Colón alcanzó a la suma de $ 6.202.80, de los cuales 897 corresponden a plateas y el resto, $ 5.305.80, a entradas generales.

INTERVIENE CON DECISION EL ARQUERO DE EL PORVENIR



Rabagliatti se ha apoderado de la pelota antes de Gallina que se había "filtrado" peligrosamente entre los backs adversarios. El Porvenir hizo el primer gol

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. ZARIQUE, 57 kilos, por Zabart y Speciality, del stud El Bajío, al cuidado de H. Ferreyra.
2o. Lavalleresa, 57 kilos.
3o. Bornatón, 57 kilos.
4o. Enredo, 57 kilos.

No corrieron: Kotán, Giby, Majico y Antafer. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.40; del 2o. $ 4.00. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Pratola.

2a. CARRERA

1o. CAPULET, 56 kilos, por Cameronian y Venus, del stud La Genchita, al cuidado de A. Alvarez.
2o. Cochero, 56 kilos.
3o. Día de Gloria, 52 kilos.
4o. Cual Cual, 50 kilos.

Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 2.80 y 2.70; del 2o. $ 2.00. Ganada por 2½ de cuerpo. Tiempo: 1'18" 2/5. Jockey: Palavecino.

3a. CARRERA

1o. WHITBY, 57 kilos, por Hula Chea y Pintable, del stud Coronel Brandsen, al cuidado de E. Sibori.
2o. Body, 57 kilos.
3o. Esquiva, 57 kilos.
4o. Wink, 57 kilos.

No corrieron: Lucha, Mainandada, Carta Cerrada, Graciosa, Cartona, Makuva y Albariaba. Sports del 1o. pesos 26.20 y 3.60; del 2o. $ 2.30 y del 3o. 9.20. Ganada por 1 2 pescuezo. Tiempo: 1'18" 2/5. Jockey: Recavarren.

4a. CARRERA

1o. PANACEA, 57 kilos, por Puro Habano y Madeja, del stud Los Seis, al cuidado de E. Bosl.
2o. Malcha, 57 kilos.
3o. Portalesa, 57 kilos.
4o. Clivia, 57 kilos.

No corrió Localista. Sports del 1o. $ 27.20 y 3.70; del 2o. 2.60 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'14". Jockey: M. Valdez.

5a. CARRERA

1o. HIJA HERMOSA, 49 kilos, por Hijo Mío y Toppy, del stud Formosa, al cuidado de A. Torres.
2o. Galiciano, 58 kilos.
3o. Mon Cher, 49 kilos.
4o. Pancho Ramírez, 51 kilos.

No corrieron: Marrena y Abur. Sports del 1o. $ 17.80 y 3.60, del 2o. 3.20 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'21" 1/5. Jockey: Valdez.

6a. CARRERA

1o. ARROTITO, 56 kilos, por Causa y Annabella, del stud Los Seis, al cuidado de P. Díaz.
2o. Millango, 57 kilos.
3o. Juguete, 57 kilos.
4o. Pangaré, 51 kilos.

No corrieron: Metro, Piguí, Cumplido y Soulié. Sports del 1o. $ 13.50 y 4.30; de Millango $ 3.20 y de Juguete $ 2.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21". Jockey: Pádula.

7a. CARRERA

1o. HYPERIONA, 54 kilos, por Hist Table y Doore, del stud El Marqués, al cuidado de O. Garrido.
2o. Firts Biré, 56 kilos.
3o. Alejandra, 54 kilos.
4o. Noche Negra, 54 kilos.

No corrieron: Helvética, Ni Pisa, Laya, Estafa, Fermina, Sabienda, Aliens, Tímida y Brabissa. Sports del 1o. $ 10.10 y 3.50, del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 3. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1'18" 2/5. Jockey: Sobral.

8a. CARRERA

1o. JUANITO, 57 kilos, por Adams Apple y Herodías, del stud La Garúa, al cuidado de R. Peñaloza.
2o. Thunder, 57.
3o. Don Bosco, 57.
4o. Revolucionario, 57.

No corrieron: Camarudo, Oíos Brabos y Pedagogo. Sports del 1o. $ 10.80 y $ 3.20, del 2o. $ 7.40 y del 3o. $ 12.20. Ganada por 1 cab. Tiempo: 1'18" 4/5. Jockey: M. López.

La educación física de los niños en Gimnasia

El Club de Gimnasia y Esgrima (4 de Enero y Garay), siempre se ha preocupado seriamente por la educación física de la niñez y existe, al respecto, una documentación gráfica y escrita abultada que muestra esta fase importante de la actividad que desarrolla la prestigiosa institución. Últimamente se ha conversado entre los dirigentes de la necesidad de ampliar los beneficios a los niños y hasta se habría pensado en los profesores Asencio Segado y Teófilo di Lorenzo, que hace años cumplieron en Gimnasia una labor de vastos alcances. No sabemos si se podrá concretar esta aspiración pero no sería ello improbable dado que, como es del conocimiento general, el Sr. Di Lorenzo ha renunciado del Club de Regatas y, en cuanto al Sr. Asencio Segado, no desecharía la oportunidad de continuar su importante obra en la educación física, siempre que se crearan para ello las condiciones materiales correspondientes.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. BRUJUELA, 57 kilos, por Her Boy y Branlakaya, del stud Trujui, al cuidado de A. Oresnell.
2o. Salerita, 57 kilos.
3o. Ella, 57 kilos.
4o. Rattle, 57 kilos.

No corrió Sixchula. Sports del 1o. $ 3.00 y 2.20; del 2o. 2.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'8" 4/5. Jockey: B. Di Tomaso.

2a. CARRERA

1o. ESCARLATE, 52 1/2 kilos, por British Empire y Niñeria, del stud Jorge de Atucha, al cuidado de A. Salvati.
2o. Back Street, 57 kilos.
3o. Bristada, 54 1/2 kilos.
4o. Piquria, 56 kilos.

No corrió: Rattle. Sports del 1o. $ 2.20 y 2.10; del 2o. 2.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'23". Jockey: J. Martínez.

3a. CARRERA

1o. RETOZETA, 55 kilos, por Gringaso y Remolena, del stud La Guitarra, al cuidado de P. Ferro.
2o. Forget, 54 kilos.
3o. Brama, 55 kilos.

No corrieron: Lujosa, Anglófila y Viraba. Sport del 1o. $ 3.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'4" 1/5. Jockey: Araya.

4a. CARRERA

1o. LONELY, 54 kilos, por Rustom Pasha y Nostálgica, del stud El Arpón, al cuidado de D. Parera.
2o. Filarmónica, 56 kilos.
3o. Gracien, 56 kilos.
4o. La Salada, 56 kilos.

No corrieron: Gatita, Nocha y Mitl. Sports del 1o. $ 5.40 y 2.70; del 2o. $ 3.20 y del 3o. 2.80. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'25" 2/5. Jockey: Cano.

5a. CARRERA

1o. EQUINOX, 55 kilos, por British Empire y Halloo, del stud La Cascada, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Rákóczi, 59 1/2 kilos.
3o. Salan, 59 1/2 kilos.

No corrieron: El Gaucho, Standard, Cherry Brandy y Erasmo. Sports del 1o. $ 2.40. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'36". Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. EIFFEL, 54 kilos, por British Empire e Hijia, del stud Jorge de Atucha, al cuidado de A. Salvati.
2o. Ira, 56 kilos.
3o. Skin Tonic, 56 kilos.
4o. Kurda, 56 kilos.

No corrieron: Papa, Pleiades, Tirada y Ofelia. Sports del 1o. $ 7.00 y 3.20; del 2o. 3.60 y del 3o. $ 3.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'22" 4/5. Jockey: Antúnez.

7a. CARRERA

1o. TRAGALEGUAS, 56 1/2 kilos, por Ptolemy y Clodia, del stud Jorge de Atucha, al cuidado de A. Salvati.
2o. Tartar, 56 1/2 kilos.
3o. Chaeco, 54 kilos.
4o. Berry, 54 kilos.

No corrieron: Quick Fox, Serranito, Cherry Brandy y Pastora. Sports del 1o. 4.40 y 2.60, del 2o. $ 2.70. Ganada por: 2 cpos. Tiempo: 1'12". Jockey: Antúnez.

8a. CARRERA

1o. HACHADOR, 51 1/2 kilos, por Lapartino y Grecias, del stud El Segundón, al cuidado de P. Ferro.
2o. Rembrandt, 56 1/2.
3o. Punch II, 53 1/2.

No corrieron: Alabastro y El Lucero. Sports del 1o. $ 4.00. Ganada por: 2 1/2 cpos. Tiempo: 2'26". Jockey: Araya.

Cheerful se impuso, en reñido final, a Cateretè en la quinta carrera local

Con la victoria del gran favorito Upa se resolvió la primera carrera de esta tarde en el hipódromo de Las Flores y, a continuación, se registró un emocionante final entre los tres competidores de la segunda carrera. En efecto, se impuso Enero por 1/2 cabeza a Tero, mientras que Guante Blanco se clasificó tercero a 1/2 cabeza del segundo.

La tercera carrera fué anulada por falta de competidores y, en la cuarta, Naranja volvió a imponerse, esta vez por media cabeza sobre Zorrino, entrando tercero Maliciosa a 1 pescuezo.

En el premio "Haras Trujui", primera carrera oficial y quinta del programa, no fué de la partida Chalume corriendo los 4 restantes competidores. La victoria correspondió a Cheerful, al cabo de recia lucha con Cateretè, al que derrotó finalmente por 1/2 cuerpo.

Los resultados generales de la reunión cumplida esta tarde son los que damos a conocer a continuación:

Nuestro candidato Upa se impuso en la primera

1 UPA, 60 kilos, zaino, del stud Palurana, al cuidado de D. Ayala; jockey: J. J. Ruiz . . . (6) 718 148
2 Oro Viejo 60, E. Motta (3) 155 41
3 Selva 60, I. Moncada (4) 129 74
4 Chinchín 60, N. T. País (1) 134 116
5 Fiador 60, F. Ramírez (2) 179 42
1697 550

No corrió Bitonio. Sports del 1o. $ 3.80 y 2.00; del 2o. $ 4.00. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 20" 2/5.

Tres competidores tuvo la segunda carrera de hoy

1 ENERO, 60 kilos, zaino, del stud El Puesto, al cuidado de N. La Batiglia; jockey: I. Moncada . . . (2) 296
2 Tero 60, J. J. Ruiz . . . (4) 434
3 Guante Blanco 60, C. Gauna (3) 876
1604

No corrieron: El Cacique, Tacuita y Ventajita. Sports del 1o. $ 7.60. Ganada por 1/2 cabeza; El 3o. a 1/2 cabeza. Tiempo: 59".

Se anuló la tercera carrera del hipódromo de Las Flores

Debido a que solo se ratificaron Filliana II y Pepi, la comisión de carreras resolvió anular la 3a. carrera.

Naranja hizo suya la cuarta carrera de hoy

1 NARANJA, 54 kilos, zaina, del stud Naranjal, al cuidado de E. Verea; jockey: N. T. País . . . (5) 744 114
2 Zorrino 60, J. J. Ruiz (2) 580 150
3 Maliciosa 50, I. Moncada . . . (7) 266 131
4 Unica 51, B. Barrios . . . (4) 224 53
N. P.:
Cielito 56, E. Motta . . . 126 45
Palva 55, F. Ramírez . . . 145 29
2841 541

No corrió Callejero. Sports del 1o. $ 2.80 y 2.70; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1/2 cabeza; el 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 29".

Cheerful, candidato nuestro, triunfó en la 5a. carrera

1 CHEERFUL, 54 kilos, zaina colorada, 3 años, por Perfect Fight y Fine Eyes, del stud José María, al cuidado de R. H. Maree; jockey: E. Motta . . . (3) 922 107
2 Cateretè 56, M. Barragán . . . (1) 483 82
3 Mag 56, N. T. País . . . (4) 443 70
4 Sinagoga 56, F. Ramírez . . . (2) 744 78
2592 337

No corrió Chalume. Sports del 1o. $ 4.30 y 2.60; del 2o. $ 2.60. Ganada por 1/2 cuerpo. El 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1'18" 2/5.

En forma fácil Fumaria se adjudicó la sexta

1 FUMARIA, 55 kilos, zaina negra, 3 años, por Fuego Fijo y Lucerna, del stud Ramona, al cuidado de D. Ayala; jockey: N. T. País . . . (3) 1502
2 Estanzera 55, I. Moncada (2) 707
3 Añejo 55, E. Motta . . . (1) 875
3265

No corrió Costa Azul. Sport del ganador, $ 2.80. Ganada por 2 3/4 cuerpos; el 3o. a 3 cuerpos. Tiempo: 1' 19" 4/5.

En la séptima carrera se impuso muy bien Zarolina

1 ZAROLINA, 55 kilos, alazana, 4 años, por Zabart y Secret, del stud Puente Reposo, al cuidado de C. Lores; jockey: N. T. País . . . (1) 1082 107
2 Mi Gaucha 55, E. Motta (5) 449 70
3 Lindo 57, M. Barragán (3) 1221 107
4 Lauquen 57, I. Moncada (2) 613 19
3343 303

No corrieron: Caserea y Siniestro. Sports del 1o. $ 4 y 3.80; del 2o. $ 2.40. Ganada por 1 1/4 cpo.; el 3o. a 1 cpo. Tiempo: 1'14" 2/5.

Lylón dió cuenta de sus rivales en la carrera de última hora

1 LYLON 54 1/2 kilos, alazán, 4 años, por Astrolabio y Pinquiza, del stud Europeo, al cuidado de A. Dufley, jockey: I. Moncada . . . (6) 1725 187
2 Sarajevo 55 1/2 kilos, R. Ojeda . . . (2) 704 129
3 Boral 57, F. T. Rodríguez . . . (1) 1252 124
4 Cañonazo II 54, N. T. País . . . (4) 505 108
4181 528

No corrieron: Luchón, Contado y Pachalán. Sports $ 2.90 y 2.80 del 1o., $ 2.30 del 2o. Ganada por 1 1/4 cpo. El 3o. a 1 cabeza. Tiempo: 1'20" 2/5.

El lunes se firmarán cuatro acuerdos entre la Argentina y España

BUENOS AIRES, 16. — Oficialmente se anunció que el lunes próximo a las 10.30, se firmarán en la cancillería cuatro convenios con España. Se trata del convenio de emigración con protocolo adicional; convalidación de títulos y estudios; equivalencia en el servicio militar, e intercambio de libros y publicaciones.

Firmarán por la Argentina los ministros de Relaciones Exteriores interino, general Sosa Molina; de Interior, Sr. Borlenghi; de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, y de Marina, almirante Enrique García; los secretarios de Educación, Dr. Ivanissevich; de Trabajo y Previsión, Sr. Freyre, y de Aeronáutica interino, brigadier César Ojeda; el presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda, y el presidente interino del Banco Central, Sr. [illegible].

Rubricarán los convenios en nombre del gobierno español el ministro de Asuntos Exteriores, Dr. Martín Artajo, y el ministro de [illegible] en la Argentina, Sr. José María Areilza.

Se tributará un homenaje a Emilio Meneghetti

"Emilio Meneghetti", han denominado las autoridades del Club San Lorenzo al circuito donde se desarrollará el 24 la anunciada carrera automovilística. Por cierto que es ponderable la iniciativa para brindar, en esta oportunidad, un merecido homenaje al volante santafesino que cayera el 27 de febrero de 1947, en el circuito del parque Independencia.

Comenzará el 22 la selección boxística

Para constituir el equipo representativo de boxeo que deberá participar en el próximo campeonato latinoamericano a realizarse en Chile, el 22 del corriente, en el ring del Luna Park, comenzará la selección pugilística. Se hará por eliminación directa y los representantes del interior intervendrán en los cuartos de final. El martes se rán sorteados los combates de la primera jornada.

AVISOS FUNEBRES

✝ FRANCISCO MOSCATO (q.e.p.d.) Falleció el día 14 de octubre de 1948. — Su esposa: Herminda Adela Serpentis de Moscato; sus hijos: María Luisa M. de Castro, Roque, Leopoldo, Roberto y Jorgelio; su hijo político: Aristóbulo Castro; su señora madre: María Antonina C. de Moscato; sus hermanos: Ernesto, Anita M. de [illegible] [illegible]